Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 87
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Ofia

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pédro Almandez.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

Aviso del Consulado.

Oficina orijinaria.
Por órden del Tribunal de Consulado, se convoca a junta general á todos los acreedores de D. José Ponsati para el miércoles 17 del corriente a la 1 del dia en el salon del despacho bajo la presidencia del Teniente de Consul D. Manuel Medrano; lo que se hace saber a los acreedores para su asistencia, con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1856.
d15 2p Calleja.

Oficina originaria.
Por disposicion del Tribunal se convoca a junta general á todos los acreedores del concurso de Francisco Orrego para el jueves 18 del corriente a la una del dia en el salon del despacho, presidida por el Tribunal, previniéndose que con los que concurran se resolverá la propuesta que el síndico D. Juan Hughes ha hecho en bien general. Lo que se hace saber a los acreedores para su asistencia—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1856.
d13 3p. Calleja.

Oficina Originaria.—
Por órden del Tribunal se convoca a junta general á todos los acreedores de Hughes Stock para el miércoles 17 del corriente en el salon del despacho á la una en punto del dia, bajo la Presidencia del Teniente de Cónsul D. Manuel Medrano. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente. —Buenos Aires Diciembre 12 de 1856.
d13—3p Calleja.

Oficina Originaria—
Por órden del Tribunal se cita llama y emplaza á D. Floro Pedraza para que en el término de 8 dias contados desde esta fecha comparezca ante este tribunal, por la oficina del que firma á contestar la demanda que le ha puesto D. Eloy Ruiz sobre cobro de pesos; lo que se hace saber por este edicto. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1856.
d12—6p Calleja.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Manuel R. Garcia en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de enero entrante, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de una casa, sita en la calle de la Victoria núm. 299 formando ángulo de esquina a la de Entre-Rios, de la propiedad de don Pedro Perragorri, edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Sud, y 47 de fondo, tasada en la cantidad de 139,673 pesos 1 real moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina Numeraria a cargo de don José Victoriano Cabral. Buenos Aires diciembre 11 de 1856.
Joaquin Gimenez,
d13—15 Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se citan, llaman y emplazan a D. Juan Donatt, D. Guillermo Cheverrito y D. Lorenzo Laborda, para que en el término de ocho dias comparezcan ante el juzgado de Su Señoría y oficina Numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral, para la práctica de una diligencia judicial solicitada por D. Ramon Lacumberri, en los autos que sigue contra D. José María Castellanos por cobro de pesos, ante D. Juan Ildefonso Blanco, Alcalde de Ordinario del departamento de Montevideo; cuya citacion se manda hacer a consecuencia de exhorto suplicatorio dirijido por dicho Sr. Alcalde Ordinario: y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 10, 1856.
dII 8p Joaquin Gimenez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza a D. Domingo Casao, para que en el término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado a estar a derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya como apoderado de Da. Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañarás, ante el espresado Sr. Juez y por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1856.
d10—15p Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia se cita, llama y emplaza á D. Tomas Blanco, para que en el término de quince dias se presente ante el juzgado del espresado señor juez y por la oficina del que firma á estar á derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya á nombre de Doña Petrona Benites viuda y albacea de don Pedro Antonio Argañarás, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d1o-15p Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza a D. Agustin Ramos, para que en el término de quince dias comparezca ante el juzgado del Sr. Juez y por la oficina del escribano que firma a estar a derecho y ser notificado de la demanda interpuesta por D. Luis Goya como representante de Doña Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañaras, bajo apercibimiento que de no efectuarlo por sí ó por apoderado instruido y espensado, se seguirá la causa en su rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d9 15p. Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del entrante Diciembre, se ha de rematar en quien mas diere, dinero de contado, una quinta perteneciente a Dª Felipa Bertuso y D. Lorenzo Burso, situada en el Partido de San José de Flores, a inmediaciones de la capilla de Don Carlos Valenti, cuartel 2 de campaña. Compónese su terreno de 7¾ cuadras; casa, árboles frutales y demas existencias que constan de tasacion que se halla de manifiesto en la oficina del escribano que firma; habiendo por dicha quinta una oferta de **doscientos mil pesos** moneda corriente. No se admitirá postura que no exceda de esta suma. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1856.
d5 15p Zeballos.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Tagiman, para que comparezcan ante el Sr. Juez y por la oficina de mi el actuario á deducir sus acciones en dicha testamentaria. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1856.
Adolfo Saldias.
d5—15 Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 17, 18 y 19 del corriente, de una casa situada en la calle del Parque cuartel 28 parroquia de la Piedad, perteneciente á D. Pedro Moyano, compuesto de 8¾ varas de terreno frente al Sud, y 70 de fondo al Norte, con tres piezas de rancho con techo de paja y una pared de ladrillo al frente, tasada en la cantidad de 29,500 pesos moneda corriente. Los que se interesen puedan ocurrir por la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto la tasacion y demas pormenores que fuesen del caso.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1856.
d4—10p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sanchez, situada en la calle de Lorea, entre las de Méjico y Chile, tasada últimamente en cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1856.
d2—15p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco y en las tardes de los dias 19, 20 y 22 del próximo mes de Diciembre bajo las galerias de la casa de Justicia se hará remate de una casa situada en la calle de Chacabuco al lado del número 314, formando esquina á la de la Independencia perteneciente á la testamentaria de Doña María Luisa Lerris del Kennedy de nueve varas de frente al Sud y veinte y dos de fondo, tasada en la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestará la tasacion.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1856.
n20—30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Pablo Font, en las tardes de los dias 16, 17, y 18 del entrante mes de diciembre se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente á la testamentaria de don Agustin Romero, situada en la calle de las Artes, señalada con el núm. 202, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Este, y 70 de fondo advirtiendo que dicha finca está situada a 2 cuadras del mercado nuevo, tasada en la cantidad de ciento cinco mil setecientos ochenta y dos pesos seis reales moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, noviembre 27 de 1856.
Adolfo Saldias.
n27 20p Escribano público de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Istancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¾ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de Maria Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n28—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 13, 15 y 16 de diciembre se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Miguel Scorra, sito en la calle de Arenales núm. 11 y 13, formando esquina a la de Suipacha, cuyo terreno se compone de seis y una octava varas de frente al oeste y treinta y seis tres cuartas de fondo, previniéndose que a las veinte y cuatro varas tres cuartas hácia el fondo se encuentra un martillo en su favor de once y tercia varas de ancho, con doce de largo, tasada a vista de ojo en 75,000 pesos moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n27 15p Escribano de despacho.

NOTICIAS VARIAS.

CONTRA LA VISTA.—Parece demostrado que el papel blanco cansa la vista. Cuanto mas se aumenta la instruccion, mas se leerá, mas se escribirá, y mas molesta llegará á ser esta influencia del color del papel, por poco sensible que sea en la apariencia, escepto para los ópticos y oculistas. Los paises mas ignorantes de Europa serán mas lentos en echarlo de ver. En los paises en que todos los habitantes leen, aun cuando van en carruaje ó de paseo, como en Inglaterra, en Holanda y una parte de Alemania, hay un gran interés en economizar la vista. Por esto se ocupan activamente en Inglaterra en sustituir al papel blanco un medio color, sobre el cual los carácteres impresos ó escritos no resalten tan vivamente; pero cuyo fondo, teniendo un poco menos de brillo, no irrite la vista.

CAUSAS Y EFECTOS.—La mania de los suicidios se va desarrollando, de dia en dia, que es una bendicion. Apenas pasa semana sin que las crónicas periodisticas no recojan en sus páginas algun caso, y va uno con miedo hasta por la calle, temoroso de encontrarse de piès ó de cabeza con algun individuo ó individua de los que se han dedicado á meditar la distancia que existe desde los balcones á la calle.

Lo mas raro es que los suicidios de hoy, son la mayor parte sin causa conocida, ó si la tienen, insignificante. Hay quien se suicida por haber recibido unas calabazas, y quien hace le mismo por haber jugado sin fruto á la loteria. El amor y la fortuna son comunmente los dos escollos en que el género humano suele romperse la cabeza. Esto nos hace recordar aquellos antiguos versos:

Por Dios, somos bien librados
los hombres desde la cuna,
pues nacimos sentenciados
á ser siempre gobernados
por amor, y por fortuna.
El niño, y ella muger,
ella ciega, y él con ella,
ambos locos, y sin ser:
¿qué reino pueden tener
donde no reine querella?

APARATO DE SONDAR.—Con objeto de averiguar si habia posibilidad de tender un cable eléctrico al través del oceano, que repose sobre un fondo de confianza, se han sondeado las profundidades del mar Atlantico septentrional.

Tan delicada cuanto difícil operacion, fue confiada al teniente Berryman, de la marina de los Estados-Unidos, el cual ha completado ya sus investigaciones con el vapor *Artic*, auxiliado de los tenientes Strain y Mitchell.

El trayecto que se ha sondado de nuevo es el comprendido entre San Juan de Terranova y la bahía Valenciana en la estremidad S. de Irlanda, que tiene 1,640 millas. Las Sondas se han verificado en trechos de 30 millas con el aparato de Brooke. Este consiste en un barron de cobre, de largo y grueso proporcionado, que bifurca en un estremo, y en cuyas dos puntas se amarran los chicotes de dos ramales de la lienzasondaleza, como se hace con la corredera á la barquilla. En cada estremo de la horquilla hay un gancho firme abierto hácia arriba. Adaptada al barron y un poco mas abajo de la horquilla, está la máquina que mide la profundidad del mar. Compónese de un aparato clicoide que va dando vueltas á proporcion que el peso desciende, marcándose las brazas en una esfera numerada y por el estilo de la de un reloj, q' cuando llega al fondo se cierra, parándose el indicador y la máquina.

Un plomo cónico redondeado por abajo y de peso desde 60 á 120 libras, taladrado por el centro, forma el lastre llamado á sumergir la máquina. Se hace pasar el barron por su taladro, y para que no se zafe, se embraga con una faja de hierro delgado (arq de pipa), en cuyo seno tiene un agujero por donde pasa el barron, y sus estremos enganchan en los dos ganchos antes dichos. El plomo no llega á la máquina, y por debajo de él sale una parte del barron, en cuyo estremo hay una porcion de tubitos en forma de saca-bocados. Cuando el aparato llega al fondo y toma la posicion horizontal, el plomo deja egercer su peso sobre la faja metálica en que reposaba, y contrayéndose esta se desengancha por sí misma. Alijerada la máquina del peso del plomo, su estraccion del mar ya es mas fácil.

Al llegar todo el aparato al fondo, cae precisamente de punta; esto es, que el estremo bajo del barron se apoya en el terreno y toma con sus saca-bocados parte de su calidad constitutiva la que retiene en sus cavidades hasta que se le saca fuera del agua. Entonces se recojen cuidadosamente las partículas contenidas en dichas cavidades, que se sujetan á un exámen microscópico, y se deduce de su inspeccion las cualidades que predominan en el fondo. Así se ha podido investigar que las aguas de los abismos están completamente paradas, corroborando cuanto se habia opinado anteriormente.

No es menos curioso el modo que se tiene en prácticar las sondas. Una vez aproado el vapor al viento y al mar, y parado lo mejor posible, se echa el aparato al agua, haciendo pasar la sondaleza por un moton cosido al penol de la verga de trinquete. En su descenso el peso va tomando cordel del carretal que se tiene en cubierta y firme al pie de la chimenea. Al principio baja con mucha rapidez, pero luego va disminuyendo en celeridad á proporcion que la friccion del agua sobre el cordel va aumentando con la cantidad de este. La disminucion en la celeridad observada cuidadosamente por el teniente Berryman, ha sido igual no todas las picadas y siemprt uniforme. El descenso del aparato en las mayores profundidades ha durado unas tres horas. Luego de llegado al fondo, y aligerados del plomo, se procede á su estracion de dos cilindros oscilatorios movidos por el vapor, cuyos bistones enlazados á un cigüeñal que tiene el eje del carretel, le hacen dar vueltas, cogiendo la sondaleza á la par que la iza, operacion que seria sumamente pesada si tuviera que hacerse á manos. De este modo se consigue que en la estraccion del aparato se emplee menos tiempo que en echarlo.

Sucede menudo que por efecto de alguna coce ó nudo formando por la sondaleza tiene que suspender la operacion de izar, á cuyo efecto hay un hombre siempre listo para parar el carretal, interin se actara; y cuando por algun descuido al nudo ó coca llega á morder en el moton, falta la sondaleza entonces, y se pierde á la vez máquina, muestras y tiempo.

En todo el trayecto sondado no se ha encontrado ni una sola piedra, ni menos cascajo ó arena, siendo todo el fondo de lana suelta, en la que se ha enterrado á veces el aparato hasta diez y doce pies. Por lo que se deduce que dicho fondo es el mas á propósito para un cable eléctrico, en el que se enterrará igualmente.

La mayor profundidad hallada en el trayecto ha sido de 2,263 brazas (mas de dos millas), cuya cantidad subsiste con muy cortas alternaciones en un espacio de mas de 1,390 millas, revelando una llanura de que no hay ejemplar en la superficie de la tierra.

Mr. Maury llama á esta inmensa estension *la llanura del telégrafo*. Indudablemente un fondo tan parejo se presta á la prolongacion del cable eléctrico y á su seguridad, no presentando mas inconveniente el proyecto de enlazar la Europa con la América, que la gran longitud del cable.

NUEVA TELEGRAFIA.—Un empleado en el servicio de telégrafos franceses, Mr. Lesceurre, ha imaginado un nuevo medio de correspondencia telegráfica que tiene su orígen en la proyeccion de destellos luminosos á distancias muy considerables de los rayos solares reflejados. La repeticion de estos destellos y su duracion pueden formar, como todo sistema de señales, un particular que sirva para componer una escritura convencional.

—¡POBRES PERROS!—La raza canina está sufriendo en Francia una cruelísima persecucion por parte de los que ventilan la cuestion de la ligadura de exófago que en el seno de la academia de medicina han inaugurado los señores Bouley y Reynal. Los señores Jober, Orfila sobrino, y Colin dieron cuenta, en la sesion de 12 de agosto, del resultado de 19 *sacrificios* favorables a la inocuidad de la operacion. Una comision de la academia hace acopio de perros para proceder a los esperimentos que se la han encomendado, y la aficion de muchos doctores sigue el mismo rumbo. ¡Crudísima tiene trazas de ser la batalla empeñada entre *nocuistas é inocuistas* de la ligadura; pero al cabo la humanidad no sufre! Quien padece es la *perricidad*.

—PAVIMENTO DE NUEVA ESPECIE.—En Londres se está procediendo al ensayo de un nuevo sistema de empedrado, que al parecer reune ventajas que no han producido sino imperfectamente los procedimientos empleados hasta ahora.

En este empedrado alterna la madera con el granito. Los trozos tienen dos piés de largo, uno de ancho y ocho ó nueve pulgadas de espesor, y están cimentados con asfalto. Los maderos, impregnados antes en creosota, se hacen por este medio superiores a la accion del agua, y el alternado con la piedra debe producir la doble ventaja de evitar el ruido y que resalte el empedrado lo suficiente para que no resbalen los caballos. Ademas hay en él la ventaja de la economia, y la facilidad en deshacerlo.

"ERANO DUE, OR SONO TRE."—Lo que el autor de esta ópera bufa inventó con respecto a los hijos agenos recien nacidos, lo ha realizado en Nueva York el capitan A. W. Adams con respecto a sus mugeres. Mientras que el tribunal de Jefferson Market se estaba ocupando en buscarle la segunda para condenarle por bígamo, le ha encontrado la tercera convenciéndole de trígamo. A poco mas que vaya estendiendo el tribunal sus averiguaciones, difícil es predecir hasta qué número de nuevas esposas llegará el total de las que se le descubran al mormónico capitan. Acusado de haberse casado, antes de contraer nupcias con su actual Mistress Adams, con otra de apellido Morgan se han interrogado testigos, a quienes se suponía enterados de la "vida pasada" del capitan, y uno de ellos, empleado de policía de Pittsburg ha declarado que en efecto el acusado tenia en 1853 otra muger lejítima. "¡Era la Morgan!" esclamó el juez como satisfecho de haber encontrado por fin la prueba del delito que buscaba. No tal, replicó el testigo; la de 1853 era de apellido Palmer. "Peor está que estaba." ¡A cuantos, sin embargo les sobra con una!

POLITICA Y ESPECULACION.—Aunque muy acostumbrados a verlas andar por Nueva York muy hermanadas y en buena compañía, no recordamos que desde hace mucho tiempo se hayan asociado tan intimamente como lo hicieron la última vez, merced al ingenio agudísimo de los empresarios del "concierto mónstruo" del Palacio de Cristal. Demasiado conocían el lado flaco de los tres partidos políticos que se agitan en estos momentos con tan ardiente hervor electoral, y es preciso confesar que han sabido beneficiar aquella flaqueza. Con objeto de atraer gente a un concierto, que por sí solo no hubiera llamado tal vez mil concurrentes, fijaron cartelones en todas las esquinas y llenaron columnas enteras de periódicos durante muchos dias, anunciando un "Esperimento electoral", una "piedra de toque para averiguar los quilates de los tres Presidentes", y abrieron tres distintos despachos de billetes, uno para los Fremontistas, otro para los Fillmoristas, y otro para los Buchananeros, ofreciendo publicar el resultado de la venta de billetes en cada uno de aquellos tres despachos músico-políticos. Imposible era que esta treta no hiciese cosquillas á los partidarios de los tres candidatos, y en Nueva York se esperaba el escrutinio de los billetes del concierto, con la misma ansiedad con que se esperará el de los votos de noviembre. Durante la víspera del concierto, a cada hora se anunciaba con el estruendo del cañon el triunfo hasta aquel instante de cada candidato. A la una de la tarde Buchanan tenia la mayoria. A las 2, id. A las 3, id. A las 4, Fillmore. A las 5, Fremont. A las 6, idem, y asi sucesivamente, hasta que al amanecer del otro dia se completó el escrutinio general de los billetes, cuyo resultado dió: para Fremont 3,850; para Fillmore 3,567; para Buchanan 2,962 y para los empresarios un total de 10,379 entradas a 25 centavos, es decir, una suma de 2,535 duros que es lo que deseaban y que no hubieran podido obtener a no haber asociado ingeniosamente la política con la especulacion. La prensa fremontisa canta la victoria, y en efecto de aquel esperimento parece resultar en buena lógica que los aficionados a la música están en mayoria en favor de Mr. Fremont. Si se hubiese tratado de baile acaso Mr. Buchanan hubiera conseguido la victoria. Los amigos de Mr. Fillmore tambien han demostrado que son casi tan músicos como los del esplorador de los montes pedregosos.

ALUMBRAMIENTO RIDICULO.—No hace mucho tiempo que se embarcó en Francia en el puerto de Calais para Dover una Madama Agustina B. de buena cara, como de unos 20 á 25 años de edad, y que segun todas las apariencias se hallaba en estado interesante. Su rostro enfermizo escitó la simpatia de todos los pasajeros durante el viaje, temerosos de que si, como era natural, la bella pasajera se mareaba, podria ocasionar su mareo una crisis abordo. Sin embargo, cruzó el canal y llegó á Dover con la mayor felicidad, y al desembarcar se le puso en una silla de manos para ser trasladada á un hotel, pero uno de los oficiales de la aduana que se hallaba presente al acto del desembarque, sintió tal simpatía por la hermosa francesa, y le causó tal lástima el estado en que se hallaba que le ofreció sus servicios poniendo á su disposicion los cortos conocimientos que poseia en medicina. Agradecióselos la viajera y le suplicó que le permitiese ser conducida inmediatamente á su posada. Protestó el oficial del resguardo que no podia permitir que espusiera de aquel modo su vida; con una autoridad filantrópica mandó que la subiesen á uno de los departamentos de la aduana y envió á buscar una partera. Segun habia previsto el oficial, que debió ser hombre casado, y con sucesion, un cuarto de hora despues daba á luz la susodicha enferma con toda felicidad, dos pelerinas, quince chales, diez y siete piezas de encaje, doce pares de medias de seda, treinta y ocho, piezas de algodon, seis ridículos y cuatro docenas de pañuelos de Lyon. A última hora la tal madama Agustine R... y todos sus tiernos vástagos quedaban sin novedad bajo la cuidadosa inspeccion del oficial de aduana.

TABACO SUPERIOR DE VIRGINIA.—El dia 29 de Agosto se vendió en Lynchburg Virginia, un pequeño lote de tabaco en rama de la nueva cosecha, de la hacienda de Mr. Charles Hendrick, de la Carolina del Norte, al enorme precio de dos duros 25 centavos libra. Su color, dice el "Lynchburg Virginiam," era pajizo dorado y su calidad tan fina como seda: jamás hemos sabido que esta hoja haya obtenido precio tan subido.

ANTIGUEDADES DE GRANADA EN NUEVA YORK.—En las escavaciones que actualmente se hacen en Oliver Street para la prolongacion del Bowery se ha encontrado una lápida con una inscripcion en hebreo y debajo de ella un cráneo perfectamente conservado. La inscripcion llevaba el nombre de Granada y la fecha en que se grabó fué en 1457, 35 años antes del descubrimiento de la América por Colon.

—NUBE DE LANGOSTA.—Una masa de langostas ha invadido los distritos de Odessa, de Ananieff y de Robrin. Se refiere con este motivo, entre otros, el hecho siguiente, que dará una idea de la enorme cantidad de estos insectos. El señor... que habita en las inmediaciones de Odessa, habia convidado a una numerosa sociedad a una fiesta que daba en su casa de campo; que aquella noche estaba magníficamente iluminada con faroles y fuegos de Bengala; habianse preparado magníficos ambigús, y se hallaba reunida una sociedad brillante y escogida. Todo presagiaba un hermoso sarao. Habianse abierto las ventanas de las habitaciones, y penetraba una fresca brisa en los salones, cuando se oyó ruido como de un huracan, y algunos instantes despues millones de langostas llenaban los salones, los jardines toda la casa de campo. Se dispararon los fuegos artificiales, tiráronse los cohetes para echar a tan importunos huéspedes, pero todo fue en vano. Barriéronse las habitaciones, pero las masas de langostas se renovaban continuamente. Tal fué su pertinacia, que los convidados tuvieron que ceder el campo y abandonar los placeres para que estaban reunidos.

FERRO CARRIL DE FRASCATI.—Verificose el dia 7 de julio la inauguracion del camino de hierro de Roma á Frascati, que es el principio de la linea de Nápoles. Este acto ha sido el primero de ese género que han presenciado los Estados de la Iglesia: asi es que el entusiasmo fué muy vivo y sincero. Para los romanos es el débil, pero primer resultado que han conseguido despues de una lucha de veinte años. Terminada la ceremonia religiosa, los convidados entraron en los vagones, llegando con mucha prontitud á Frascati. Hubo un banquete en la magnífica quinta de Conti, en el cual se pronunciaron brindis muy animados. Despues de haber condecorado con la órden de Pio IX á M. Hardingue, ingeniero en jefe, y á los administradores M. de Vitry y M. Yorek, el cardenal Altieri se quedó en el banquete con el cardenal obispo de Frascati, y en un discurso de inspiracion liberal é ilustrada, el cardenal Altieri felicitó á su patria por la conquista, aunque tardia, de los ferro-carriles que ligando entre sí á los diversos pueblos que orman la Península itálica les enseñará á conocerse y amarse. Bridóse en seguida, y el regreso del tren fué saludado por los aplausos de una inmensa multitud que se habia adelantado á gran distancia de la ciudad. En fin la hermosura de los sitios, el regocijo general y la buena organizacion de la fiesta, todo concurrio á hacer de esta una de las mas interesantes que puedan disfrutarse en su clase.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

No habia lugar de vacilar y los tres nobles inclinaron las cabezas y desaparecieron tras la abertura. Siguiólos Garci-Diaz, y uno despues de otro se hundieron por la abertura hasta el último ballestero, despues de lo cual tornó el sillar á constituir parte de la pared, sin que quedase el mas leve indicio de aquella puerta misteriosa.

Un momento despues, las puertas cedian hechas pedazos, y las turbas se precipitaban en el aposento.

A su cabeza venian maese Sancho y Pero Nuñez el carnicero, que al ver vacío el aposento se miraron asombrados.

La turba ragia, no encontrando su presa, apoderados de aquella torre en que se suponía guardaba el rey sus tesoros, pensaron en el rapiña, y algunas veces aventuraron propuestas incitantes.

Maese Sancho se estremeció; habia sido delegado por Simuel Levi, para producir un alboroto contra los traidores y temblaba que la canalla que habia convocado bajo su andrajosa bandera, pusiese su cabeza, con algun desman, bajo la terrible cólera del rey, de la cual podia juzgar por mas de un ejemplo.

—Mis buenos amigos, dijo: mirad bien lo que haceis: tened presente que se trate no menos que de un rey que no hace escrúpulo de matar á un hombre, que vosotros de matar á una pulga. Por cada escudo que robeis, ahorcará á diez de vosotros.

Un murmullo salvaje de descontento siguió á aquellas palabras, y un círculo hediondo y amenazador se estrechaba cada vez mas en derredor del agonizante y del cortador.

A los murmullos siguieron imprecaciones, gritos, amenazas; el tumulto dominaba la voz de maese Sancho, á quien ya sofocaba la multitud: y es que la canalla jamás se contiene una vez suelta, que pasa mas allá de las concesiones que se le hacen, que se desborda, que es en fin un arma que se vuelve contra la mano que la usa.

En tal estado de anarquía y de insubordinacion estaba Castilla: el rey no lograba hacerse respetar sino matando, y al frente de sus ballesteros: los bandidos por una parte y la nobleza por otra, acometian descaradamente al trono, burlándose los unos de las leyes y los otros de los derechos que representaba: solo quedaban en favor del rey sus hechuras y el buen pueblo que comprendia su lucha, que alentaba esperanzas de alcanzar justicia el dia en que don Pedro triunfase de sus enemigos, y que por lo tanto inspirado por un sentimiento de egoismo, le sostenia.

Pero las gentes de que se habian valido los instrumentos de D. Simuel, eran la hez, la escoria de aquella sociedad corrompida, y no podian esperarse de ella, mas que crímenes y desafueros.

El agonizante Sancho estaba á punto de pagar todas sus picardias, cuando por una de las puertas resonó un alarido de triunfo.

—¡Aquí está! ¡aquí está; gritaron las rameras, los ladrones y los mendigos: ¡viva el señor Juan Fernandez de Hinestrosa! paso, paso, ¡dejadle entrar!

El agonizante respiró: un hidalgo como de cincuenta años, de semblante noble, mirada serena y altiva, y cabellos entrecanos, entró, llevado sobre los hombros de algunos de los amotinados, y llegó hasta el centro de la cámara, donde le dejaron sus conductores.

—¡Gracias, hijos! ¡gracias! dijo dando á su acento un tanto de conmocion: el rey sabrá lo que habeis hecho por él: ¡lo habeis salvado! el rey os premiará: pero aun no habeis concluido: la traicion se habia apoderado de la corte... un momento mas.... y el infame bastardo era rey de Castilla. Los traidores me habian sorprendido, y todo quedaba á su merced... adelante, sevillanos.... seguidme.... el alcázar está abandonado.

—¡No! ¡no!.... ¡no! allí están los nuestros.... nadie se atreverá á doña María.... ni á las infantas.... ¡no ¡no!.... que se nos entreguen las casas de los judios y de los nobles!.... ¡queremos alumbrar á Sevilla *quemando algunos nidos de aguiluchos!*.... ¡sangre! ¡y fuego! ¡viva el rey!....

La miseria degradada y embrutecida tomaba otro camino: pero siempre se dirigia al pillaje y á la destruccion....

—El rey ha ofrecido bajar los tributos....

—Nosotros somos pobres....

—El rey hará justicia y proveerá á todos trabajo....

—No queremos trabajar.... los judios y los ricos.... venid con nosotros y os darémos vuestra parte.

—Pues bien, hijos, vamos.... venid conmigo.... salgamos de aquí.

Juan Fernandez de Hinestrosa se doblegaba á las circunstancias y se dejó arrastrar por la canalla fuera de la torre, pero no sin decir rápidamente al paso á Rodrigo Perez de Castro que habia penetrado poco antes en ella.

—Asegura bien á esos tres nobles; y puesto que ya tienes un pretesto para responder contra esa órden que no sabemos si efectivamente ha sido dada por el rey, defiéndete, y no dejes que nadie entre en la torre.

Despues de esto, Juan Fernandez de Hinestrosa salió delante de aquel ejército de desarrapados entre Sancho y Pero Nuñez, *y se encaminó á la puerta del Arenal.*

CAPITULO IX.

En que se da cuenta del objeto con que iban en procesion los hermanos de nuestra Señora de Rocamador.

Ya hacia algun tiempo cuando esto sucedió, que un estraño espectáculo habia maravillado á los vecinos de las calles que era necesario recorrer en Sevilla, para atravesarla desde la puerta de de Adhoar á la de Jerez.

Aquel espectáculo consistia en una larga procesion de peregrinos, cada uno de los cuales llevaba un cirio verde en la mano derecha y un bordon en la izquierda; debajo de los sombreros calados hasta las cejas, llevaban antifaces de penitente, prolongados hasta la cintura, y de bayeta negra: marchaban lentamente; en medio de ellos iba una cruz roja, y detrás un estandarte en que se veia pintada toscamente la Virgen de Rocamador.

Su salmodia era ininteligible: cánticos acaso del profeta real: acaso sombrías amenazas; lenguaje oscuro de una congregacion que tenia mucho de misterioso.

Al pasar la imágen, el pueblo sevillano siempre devoto y sencillo, se arrodillaba, y algunos *curiosos seguian, caperuza en mano,* aquella procesion que creian una rogativa para que Dios hiciese cesar las calamidades que afligian á Castilla.

Algunos estrañaban lo numeroso de la procesion: nunca se habian visto juntos tantos peregrinos: pasaban de trescientos.

Y luego habia algo de estraño en aquella congregacion: emanaba de ella una unidad tal, una rigidez en la formacion, una seguridad en el paso, y luego cierto ruido como de arneses cuyas piezas se chocasen al andar que no podia menos de reparar en ello un ojo esperimentado.

Y á veces por bajo de alguna túnica se veia reflejar el momentáneo brillo del acero, semejante al que podia producir la limpia contera de una espada.

Esto sin embargo, no era raro en aquellos tiempos en que como hemos di-

Fanny Esler.—La que fué reina del baile y es ahora Condesa de Barmm, apenas supo que su *esposo morgánico* el príncipe Adalberto de Prusia, habia sido herido por los piratas del Riff, se dispuso para emprender el viaje hácia Inglaterra, en donde necesitará el príncipe una enfermera solícita y afectuosa.

Vehículo anfibio—En un periódico italiano encontramos el siguiente hecho, que a ser cierto, introduciria una revolucion radical en el sistema de locomocion. Un inglés, llamado M. Numbeir, que habita en Ginebra hace algunos años, posee un lindo vaporcito de hélice. Con él atravesó el célebre lago *Leman*, llegando á Morges, donde por un procedimiento particular le adoptó unas ruedas de hierro, hechas segun el modelo de las del ferrocarril de Morges á Iverdon, y por medio de un mecanismo, aun mas ingenioso, lo hizo andar por dicho camino, trasladándose á Iverdon. Allí le quitó las ruedas y la locomotora se convirtió nuevamente en buque de vapor, recorriendo en menos de seis horas el espacio que media entre Ginebra y Soebure".

Un perro agudo—El cura de una aldea de Toscana tenia un perro á quien queria mucho. Cuando el perro murió, el cura le enterró en el cementerio. El obispo que sabia que el cura era rico, apenas tuvo noticia del hecho, le hizo venir á su presencia para imponerle una buena multa. El cura que conocia el carácter del obispo, fué á buscarle provisto de cincuenta ducados. Al principio de la entrevista el obispo amenazó al párroco con encerrarle en una prision como á un profano y á un impío.

—Si vos supieseis, señor,—dijo el cura,—el estraordinario talento que tenia el perro, convendrias conmigo en que era digno de ser enterrado con los hombres. Durante su vida hizo grandes cosas, pero la prueba mayor de su inteligencia la ha dado en la hora de su muerte.

—¿Pues qué ha hecho?—preguntó el obispo.

—Dictar su testamento, y sabiendo que viviais con alguna estrechez, os ha legado estos cincuenta ducados que os traigo.

Entonces el obispo, despues de apresurarse á aceptar el presente, aprobó el enterramiento y dió la absolucion al cura.

Ferro-carril submarino.—Hace algunos meses se habló del proyecto de establecer un ferro carril submarino entre Douvres y Calais, y si bien los adelantos de la época no permiten maravillarse de cosa alguna, por irrealizable q' parezca, se juzgó por muchos esta idea como descabellada, y creyóse que de no ser una mera invencion de periodista, no pasaria de una elucubracion de algun cerebro enfermo de puro buscar con avidez los reconditos secretos de la ciencia. No era así: un hombre verdaderamente sabio, Mr. Austin, habia concebido con madura reflexion tan jigantesco plan, y hoy se halla escrito, desarrollado y esplicado en términos que permite esperar con fundamento en que el gobierno del vecino Imperio o alguna empresa industrial lleguen a patrocinarle.

El objeto del ferro carril submarino, como hemos dicho, consiste en ir a Inglaterra y Francia, estendiéndose desde Calais a Douvres por el fondo del canal de la Mancha en un trayecto de ocho leguas próximamente. Entre la parte superior del tunel y el agua habrá un espesor de terreno de unos sesenta pies, sostenido por tres bóvedas. Debajo de estas habrá seis lineas de rails para el servicio de trenes de todas clases. La realizacion de este proyecto costará 150 *millones*, y podrá verificarse en siete años. Por lo demas, todo se halla previsto en el proyecto de Mr. Austin: solidez de construccion por medio de morrillos colosales sometidos a una preparacion que ha de endurecerlos y hacerlos ser impenetrables a la humedad, facilidad para aprovechar los escombramientos, telégrafos submarinos, acueductos para recojer las filtraciones de las aguas y conducirlas hácia uno ú otro lado, ventilacion conveniente, &a. Tales son en resúmen, las bases del proyecto de Mr. Austin que no dudamos llegará a lograr completo éxito.

Aviso del ministerio de Gobierno—Con fecha 17 del corriente se ha introducido en este ministerio una solicitud de privilegio para el establecimiento de una calera en los suburbios de esta ciudad, bajo el sistema nuevo adoptado en Europa; lo que se hace saber en cumplimiento de la resolucion de 24 de Marzo último.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1856.

EL NACIONAL.

Las desmembraciones.

Han sido raras en América las desmembraciones de las antiguas divisiones coloniales, Chile, el Perú, Méjico han permanecido tales como el sistema colonial los limitó.

Bolivia, esta fraccion segregada del Vireinato de Buenos Aires no ha podido, en tentativas repetidas, darse frente al Pacífico, no obstante que el Sud Perú estaria llamado á ser la costa de Bolivia.

El Ecuador, salvo Guayaquil que perteneció al Perú, era una Presidencia, Nueva Granada el Virreynato de Santa Fé de Bogota, y Venezuela la capital general de Caracas.

Centro América es la única desmembracion en Repúblicas separadas, de una capitania general. Pero tan pequeñas se muestran sus Repúblicas, que mas bien para escarmiento que como egemplo pueden citarse.

Las mas notables desmembraciones hispano americanas son las que presenta el Virreynato de Buenos Aires. Segrególe Bolivar las antiguas dependencias del Virreynato del Perú; Francia, el Paraguay, el Brasil, Montevideo.

La primera de estas desmembraciones se hizo en la época misma de la formacion de las provincias unidas del Rio de la Plata, y tan heterogeneos eran sus pueblos, tan distantes quedaban del Atlántico, que se separó con el consentimiento de nuestros gobiernos. El Congreso de 1825, envió una diputacion, apenas terminada la guerra de la Independencia, a los pueblos del Alto Perú, declarándolos libres de disponer de su propia suerte.

No sucedió lo mismo con el Paraguay, que forma parte del sistema natural, de nuestros rios. Vencidos nuestros ejércitos en 1811, mantenido el aislamiento por Francia hasta su muerte, ningun gobierno argentino consintió jamas en esta desmenbracion. La primera concesion que las divisiones que se sucedieron a la caida de Rosas hicieron al hecho consumado, fué el reconocimiento de la Independencia del Paraguay, que ya principiaba a unir sus ejércitos a los nuestros.

Mas tenaz fué todavia la resistencia opuesta a la separacion de Montevideo. Los que le hacen a Artigas el honor de la creacion de aquel Estado, olvidan cuidadosamente que dos veces fué conquista de los portugueses.

El primer síntoma de vida que dió la nacionalidad argentina en 1825 fué lanzarse a la reconquista de esta parte del territorio poblado por la raza española, y esta vez el pueblo argentino y los orientales que habian protestado contra la dominacion brasilera fueron quienes precipitaron al gobierno en una guerra, impuesta por el deber, y los vínculos de la sangre y del idioma.

"Treinta y tres denodados patriotas" atravesaron el rio, y arrebataron sin combate a la dominacion de la lengua portuguesa, el territorio oriental. El pueblo de Buenos Aires sostenia estos esfuerzos con suscriciones cuantiosas, armas y voluntarios. El 25 de Agosto de 1825 se presentó al Congreso en sesion secreta una comision de orientales pidiendo reincorporacion a la República Argentina, la que fué obtenida, no sin alguna resistencia del egecutivo para aceptarla, pues preveia la guerra que se siguió.

El resultado lo conoce el mundo, por la existencia del Estado del Uruguay; pero el mundo ignora, que no fué debida la segregacion al mal éxito de las armas argentinas y orientales, sino a los elementos disolventes de la misma República Argentina; Dorrego, Bustos, Quiroga, Ibarra, los Aldaos, firmaron una paz deshonrosa, despues de una victoria estéril, contra la cual protestó la guerra civil que duro veinte años. La batalla de Caseros en 1852, es el acto que en la historia se sigue a la paz de 1827. La reorganizacion interna, interrumpida entonces, continúa ahora. Asi marchamos.

La República del Uruguay fué desmembrada, despues de una lucha sangrienta, y cuando las fuerzas de adhesion estuvieron agotadas de parte del tronco, de que se desprendió. Un tratado solemne entre la República Argentina y el Brasil confirman aquella independencia.

La Inglaterra se constituyó garante. Nacion alguna ha llenado mejor las formas que constituyen una nacionalidad. A mas de su propia voluntad tenia la renuncia de los Estados que pretendian jurisdiccion, y á la Inglaterra constituida en guardian.

Veamos obrar los instintos de familia, Lavalle perseguido por Rosas, emigra al nuevo Estado, y el retrato de Oribe presidente de la República del Uruguay, figura en las ovaciones a Rosas en Buenos Aires.

Lavalle y Rivera destronan a Oribe despues de larga y desastrosa lucha civil, y Oribe emigra a Buenos Aires. El presidente de la República independiente, sienta plaza de general de la Confederacion, y degüella a los pueblos de Córdoba y Tucuman.

Urquiza y Echagüe con ejércitos argentinos entran al territorio oriental para dirimir cuestiones puramente orientales.

El general argentino Oribe va en seguida con un ejército argentino a revindicar su presidencia oriental, y sitia a Montevideo.

El general argentino don José Maria Paz defiende la Independencia del Estado Oriental, cuya capital resiste diez años. El general argentino Urquiza en alianza con el Brasil, levanta el sitio, y desde entonces el nuevo Estado es de hecho independiente.

Pero como sus partidos, sus tradiciones, sus hombres, su historia es la misma que la de la República Argentina, sigue agitándose por las mismas causas y con los mismos elementos. La fusion se ensaya al mismo tiempo en Buenos Aires y en Montevideo por la misma política y con el mismo mal éxito.

Hay un movimiento en Buenos Aires para trozar las cadenas que ha dejado el triunfo de un caudillo, la repercusion se siente en Montevideo, por medio de conmociones y revueltas. Vuelve Oribe á reaparecer en la política de su pais, la repercusion se siente en Buenos Aires, por una série de invasiones, armadas por él y los suyos para echar por tierra las instituciones de Buenos Aires.

Publicistas de Buenos Aires dirigen la opinion en Montevideo; publicistas Orientales ocupan un lugar distinguido en la prensa de Buenos Aires: abogados orientales codifican sus leyes. Lucas Moreno, Flores ex-presidente, Oribe ex-degollador apacentan ó degüellan ganados hoy, a la sombra tutelar de Urquiza.

¿Cuánto le ha costado a la Banda Oriental su independencia, cuánto a Buenos Aires? Veinte años de guerras atroces la fortuna de ambos paises sepultada en el sitio de Montevideo, el esterminio de la mitad de la poblacion indígena, las libertades de ambos paises sacrificadas, para llevar adelante las luchas de partidos comunes.

¿Es independiente el Uruguay? Veremos todavia lo que sale para Buenos Aires y para Montevideo de la reconcentracion en el Entre Rios, de los caudillos Moreno, Flores, Oribe, orientales, protegidos por los caudillos argentinos.

Hagamos otro estado independiente! Nuestros hijos, hasta la cuarta generacion, estaran sufriendo las consecuencias.

Banco Mauá.

La última crísis monetaria de Rio Janeiro ha tenido su repercusion en Montevideo y Buenos Aires. A causa de esa crísis, el Banco Mauá en Montevideo recogió todos sus dineros y los mandó al Janeiro, sintiéndose en esa plaza los efectos de la ausencia de esos caudales, que puso en apuros al comercio. Para remediarse y atender á sus obligaciones, ha tenido que ocurrir a Buenos Aires y llevádose en pocos dias muchos miles de onzas de oro, produciendo un movimiento de alza en las onzas.

La alza repentina de fondos hecha por el Banco Mauá en Montevideo, es un hecho que deseamos que sea anotado y observado por los aficionados á un futuro Banco Mauá en Buenos Aires.

Creemos que el Baron Mauá ha hecho una mala operacion para su crédito en Buenos Aires y para los objetos que se dice tiene él en vista.

CRONICA ESTRANGERA.

Graciosa ocurrencia.—En unos exámenes verificados recientemente en Paris, una niña de siete años, cuyos padres se vieron precisados á salir de la casa en que vivian por no poder pagar el alquiler, fué interrogada por el rector de la escuela: "¿Sabes la historia sagrada, niña? le preguntó el reverendo.—Si señor, contestó la muchacha—¿Y la de la creacion?—Sé que Dios lo ha creado todo.—¿Por qué fueron Adan y Eva arrojados del paraiso?—Probablemente porque no pudieron pagar el alquiler.—Gracias á esta oportuna agudeza, los concurrentes se informaron de lo acaecido á los padres de aquella avisada muchacha, y encontraron medio de restituirles su antigua habitacion.

Cosecha de algodon—De Nueva Orleans y de Tennessee escriben que los algodones y tabaco han sufrido mucho a causa de haber refrescado subitamente la temperatura.

No hay hombres en la luna.—El conde de Resse acaba de construir el mas grande de los telescopios conocidos hasta ahora y aludiendo á sus efectos en una reunion científica, en Lóndres, dijo, que habiéndolo aplicado al exámen de la luna, encontró que podia ver distintamente cualquiera objeto que tuviese cien pies de elevacion y se hallase en la superficie de aquel planeta, y esperaba que en ciertos momentos podria descubrir con perfeccion hasta objetos que no fueran menores de diez pies. Añadió q' habia descubierto en la superficie de la luna cráteres de volcanes apagados, rocas y moles de piedra en incalculable número; por lo cual no dudaba de que si realmente existiesen en la luna edificios parecidos al en que se hallaba celebrando su *meeting*, con la ayuda de su telescopio serian distintamente visibles. Pero no hay en la luna señales de semejantes edificios; no se descubren rastros de ningun monumento de arquitectura, que pueda hacer suponer que en aquel planeta haya actualmente ó haya habido jamás habitantes parecidos á los individuos de nuestra raza. Ni tampoco se ven indicios de que haya allí campos cultivados, ni el hermoso verdor que embellece este nuestro mundo; ni mares; ni rios; ni estanques que puedan abastecer de agua á alguna ciudad ó aldea: en una palabra, todo parece desierto y ofrece un aspecto de desolacion.

Trabajos de Hércules—Leemos lo que sigue en una correspondencia que publica el *Nord* de Bruselas:

"No cuesta nada entrar en Rusia; pero salir es uno de los trabajos de Hércules. Tuve que tomar en Moscow un pasaporte para San Petersburgo. Aquí tuve que hacer lo siguiente:

1.° Ser anunciado tres veces en los periódicos.

2.° Conseguir un recibo como prueba de haber cumplido esta formalidad.

3.° Llevar este recibo al encargado de policia del barrio, quien me dió otro recibo.

4.° Ir á la cancilleria del conde Dolgorouki, donde me entregaron una contraseña en cambio de este documento.

5.° Ir á la oficina de las direcciones, donde se me dió otro nuevo certificado.

6.° Ir á casa del gobernador general, quien me dió un pasaporte de salida.

7.° Exhibir este pasaporte en la oficina de embarque en Stettin para conseguir un billete.

En todo esto tardé tres dias: pero me dicen que he salido bien librado, pues lo comun es tardar tres semanas en estas diligencias."

Hasta en la China — Las últimas noticias de China anuncian que se ha verificado una revolucion palaciega en Pekin. El emperador habia degradado á su primer ministro, el mandarin Key-Iutz, hombre inteligente y de progreso, dándole por sucesor al mandarin Ling-Tou, que profesa una profunda aversion a los europeos y que ha inaugurado su administracion con una nueva persecucion contra los cristianos.

Bellas artes.—La esposicion anual de bellas artes que tiene lugar en los salones del palacio Brera de Milan, no ha sido muy brillante este año. Sin embargo, ha merecido fijar la atencion pública un gran cuadro histórico del pintor Malatesta, de Milan: representa el "asesinato de Ecolin en el puente de Cassano."

Un gran lienzo que representa "*el Regreso de Pio IX á Roma, despues de los acontecimientos de* 1849, ha sido destruido por medio del ácido sulfúrico. Se ignora el autor de ese acto de vandalismo, que por desgracia no es el primero.

CRONICA LOCAL.

Teatro del Porvenir—Para mañana miércoles está anunciado el estreno de la nueva actriz Mercedes Gana en la comedia el "Pelo de la Dehesa", que dirigirá el Sr. Lutgardo Gomez.

Cámara de Representantes—Se reune hoy á las ocho de la noche para considerar dos proyectos: uno relativo á la empresa de la Draga, aplazado en la última sesion, y el otro sobre el ferro-carril.

La mano de Dios, y la cola del diablo—Con este título se nos remite la relacion siguiente:

D. Luis Aramburú ahora tres años da una habilitacion valiosa a un tal Pereira, sacándolo de la miseria a que se veia reducido con su familia. Pereira corresponde a este beneficio defraudando a su protector y haciendo cómplice de sus hurtos a su propia muger. Aramburú, que tenia ya fundadas sospechas del mal proceder de Pereira, logra por fin sorprenderlo a este in fraganti. La infeliz mujer, no avezada al crimen, confiesa su culpa y pide a Aramburú el perdon de su marido, entregando algunos miles de pesos que habia ocultado últimamente. Esto sucedió a fines de Octubre en la misma estancia de Aramburú, que es donde está la casa de negocio, en el Partido de Ranchos. Aramburú da parte inmediatamente al Juez de Paz que dista seis leguas; este con fecha 31 de Octubre cita a Pereira y Aramburú para que comparezcan el 3 de Noviembre; pero temiendo Aramburú la fuga de Pereira, se anticipa dos dias presentándose con Pereira al Juzgado el dia 1.° de Noviembre; y Pereira despues de pasar aquella noche alojado en la casa del Juez, fugó al dia siguiente. Entre tanto la mujer de Pereira, viéndose perdida é infamada para siempre con su marido, sufre un ataque cerebral que le trastorna el juicio: es de advertir que habia predisposicion en ella a este mal, pues ya habia estado loca poco antes de casarse.

Hasta aquí se ve la mano de Dios castigando el crímen y evitando la persecusion del inocente; porque es evidente, por lo que se ha visto despues, que si Pereira se escapa de la casa de Aramburú, antes de ir a la del Juez de Paz, hubiera tenido algun colorido de sospecha, la imputacion de homicidio con que los deudos y cómplices de Pereira hicieron encarcelar a Aramburú, fundada en la *mentira* de que Pereira se habia desaparecido de la casa de Aramburú y no de la del Juez de Paz; mentira q' alarmó tanto al pacato é imparcial Juez del Crímen Dr. Viola. Esta es la cola del diablo, que consiguió entorpecer la demanda que Aramburú tenia entablada, tanto en Ranchos como aquí ante el consulado; y dió pábulo a la ogeriza de los enemigos personales de Aramburú que azuzaron al inesperto jóven Viola, haciendo vejar y encarcelar hasta hoy a la víctima, dejando impunes a los criminales. Pero la justicia divina, a falta de la humana, parece que ha tomado de su cuenta su castigo. Pereira que habia permanecido oculto en esta ciudad mientras que Aramburú era acusado de haberlo asesinado, va, sin duda impelido por la mano invisible de Dios, y se presenta al Juez del Crímen de Dolores el mismo dia que Aramburú es metido en aquella cárcel, y hace ante dicho Juez la espontánea declaracion de ser falsos los cargos que se hacian contra Aramburú, y acto continuo se suicida Pereira precipitándose en un pozo. Hé aquí otra vez la mano de Dios; porque si Aramburú no hubiera estado encarcelado, y Pereira hubiese elegido otro lugar menos público para suicidarse, claro está que Aramburú habria sido víctima de nuevas sospechas y calumnias. Con todo, sigue el diablo metiendo su cola; pero confiamos en que ha de poder mas la mano de Dios.

Mercado 11 de Setiembre.—Durante la primer quincena del presente mes han entrado en este mercado 573 carretas importando las siguientes cantidades de frutos:

Trigo 240 fanegas, maiz 188 id., cueros vacunos 7,379, de carnero 30,558, de potro 744, nonatos 1,726, de nutria 909, grasa 72 arrobas, seba 1,056 id., lana 39,551 id., plumas 15 libras, quesos 170, garras 8 arrobas, astas 2,872.

Se aguardan mayores cantidades en la presente quincena.

El Labrador Argentino—Con este título se ha estado publicando un periódico ó revista mensual de agricultura, pastoreo, economia rural y doméstica, artes y oficios, cuyo primer semestre ha concluido con el número de Diciembre, y forma el primer tomo. De cuantas publicaciones de este género se han emprendido entre nosotros, pocas han llenado su objeto con la copia de noticias y abundancia de datos como el "Labrador Argentino." Reproducimos los párrafos con que termina el último número que dan una idea de las mejoras que se van a introducir en esta publicacion.

El Labrador.—El segundo tomo lo formarán los doce número del año entrante, con mejor ejecucion tipográfica. Teniendo esta revista un carácter permanente, cada dia recibirá nuevas mejoras para hacerla de utilidad general. Dificilmente habrá persona que no halle algo que le interese en el "Labrador" y nos atreveríamos a llamarle por la variedad del conocimiento que difunde, el *amigo de la familia, el director y consejero del labrador, y del hombre industrioso.*

Su baratura la pone al alcance de todos, de modo que por sesenta pesos al año, tendrá cada suscritor un libro donde pueda adquirir porcion de conocimientos prácticos de fácil ejecucion. Haremos notar la parte de higiene, redactada por personas competentes.

Es de esperarse que el público favorezca en adelante este trabajo destinado a difundir conocimientos útiles entre nosotros.

Jardineria.—Desde el próximo número de Enero insertaremos cada mes un artículo sobre el cultivo de las flores, escrito por el Sr. Favier, que es una especialidad en este ramo. Este señor ha tenido la deferencia de prestarse a favorecernos con sus inteligentes artículos sobre *jardineria*, con el objeto de amenizar esta publicacion y darle algun interés para las señoras aficionadas a cultivar plantas de lindas flores en sus jardines ó en los patios de sus casas.

El arte culinario. — Podríamos decir que el "Labrador" trata a *merveille* el arte de cocina, pero diremos que lo trata con mucho tino. Las recetas que se dan de sabrosos platos, no estarán de mas a la madre de familia, y aun algunos caballeros gastrónomos amigos de la buena mesa. ¡A cuantas señoras les hemos oido decir que con el auxilio del libro de cocina, han hecho de criadas inútiles, escelentes cocineras! Sin duda que en el *arte hay recursos*; pongamos sus arcanos en manos inteligentes, y salgamos de la diaria *carbonada* y nutritivo *puchero* con manjares mas agradables y lijeros.

El Coronel Fonmartin.—Este gefe, nombrado comandante de Bahía Blanca, debe salir en esta semana para su destino en la goleta "Santa Clara."

Ladrones de mediodia—Hoy á la una y media de la tarde pasaba un Sr. Abeleira por cerca de la Bolsa de Comercio y fué asaltado por dos italianos que le arrancaron el reloj y dispararon; inmediatamente dió voces y los ladrones fueron corridos, lográndose alcanzar á uno, que inmediatamente tiró el reloj dentro de un carro de arena que pasaba, el cual fué devuelto á su dueño y el atrevido ladron remitido á la policía.

Nuevo modo de pagar deudas—Un cierto capitan de caballeria que debia una cuenta de 310 pesos a su sastre, despues de haber entretenido a su acreedor mas de tres meses sin pagarle, cuando ya se ha visto apremiado de cerca, ha adoptado el siguiente recurso que no deja de ser un método ingenioso para quienes se hallen en igual clase. Entró ayer el acreedor en casa del buen capitan, plaza del Parque, quien se encontraba en compañía de cuatro amigos de la misma opinion que él sin duda en materia de pagar deudas, y a la demanda política y atenta del reclamante le contestó:

—Señor mio, con que bromas me viene, ya pasaron los tiempos en que se pagaba con moneda; hoy dia solo se paga así....

Y le tiró una estocada al acreedor, la que por fortuna pudo evadir desviando el cuerpo.

—Caballero, eso es indigno!....

—Esto otro es mas digno....

Y le asestó un planazo, del que solo pudo escapar, saliendo de la habitacion del militar para irse á quejar al comisario.

Dos veces han ido en busca del buen capitan E. L. de órden de la autoridad, pero hasta ahora no se ha podido dar con él.

Libranzas sobre España—Los muchos españoles residentes en Buenos Aires que tienen la costumbre de mandar fondos en cortas cantidades a sus familias, han encontrado siempre grandes dificultades para hacer sus giros, porque ó bien eran muy pequeños, ó bien eran sobre pueblos casi ignorados de la Península, para los que no era posible encontrar letras directas en plaza. El medio que hasta ahora habian adoptado era remitir onzas de oro españolas, compradas con una prima de 6 a 8 pesos por onza, y entregarlas a la buena fé de algun pasagero, que no siempre cumplia exactamente el encargo.

Todos estos inconvenientes quedan remediados hoy dia con el establecimiento de una oficina en Montevideo, por el representante en aquel distrito de la antigua y reputada Sociedad de Seguros la "Tutelar", quien tiene giro directo sobre 467 pueblos de España. El agente de la "Tutelar" en Buenos Aires nombrado por el Inspector general en Montevideo, es Don Andres Leguineche, calle de la Federacion 65 y 67, quien dará libranzas de cualquier cantidad que sea al cambio corriente.

Loteria de Beneficencia.—El estracto de la loteria mensual se verificará mañana miércoles en la nueva casa en que se halla establecida, calle de Santa Rosa número 114.

La calle de la Federacion—Sabemos que el Sr. Gefe de Policía ha resuelto empedrar y componer esta importante calle, hasta su estremo en la plaza 11 de Setiembre.

Felicitamos al Sr. Gefe, por su oportuna resolucion.

Municipalidad—Se reune esta noche a la hora de costumbre.

Terna —En vista de la terna propuesta por la Cámara de Justicia para el juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, proponemos nosotros, en subrogacion la terna siguiente:

Dr. D. Emeterio de las Salinas.
" " Benjamin C. Foster.
" " Eusebio de la Sta. Federacion.

Alguno creerá que esta propuesta pudiera ser una burla, pero el malicioso que tal creyere pudiera imaginarse lo mismo de la que ha hecho la Exelentisima Cámara de Justicia.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Editor del Nacional.

Risa y despecho causa á un tiempo el desparo de ciertos hombres. Ahí le han mandado á Vd. un comunicado ponderando, en estilo de Rosas, la candidatura de D. Ramon Fernandez para Juez de Paz. Lo firma un cualquiera, usurpando el nombre *de la mayoria de los vecinos de San Vicente*.

El Sr. Fernandez debió apresurarse por su crédito, á desautorizar aquel escrito; asi nos hubiera ahorrado tener que ocuparnos, por el bien público, de su nombre. Puesto que no lo ha hecho, oiga el público, el gobierno, y él.

Se recomienda á D. Ramon Fernandez por haber sido quince años alcalde de Rosas, y destituido despues. Precisamente es la recomendacion que lo inhabilita por ahora para todo cargo público. Sobre lo que hizo tantos años para mantenerse en gracia, y sobre lo que mereció hace poco ser destituido, queremos echar un velo.

En el comunicado que se contesta, se invocan las *circunstancias actuales*.

Si se tiene en mira ciertas aspiraciones rojas, que trabajan sordamente en las circunstancias, la invocacion es oportuna: y para el caso no habria mejor Juez que D. Ramon Fernandez. Pero si se piensa con patriotismo en estas circunstancias decisivas para la causa de la patria, en que se trata de abatir para siempre la insolente ambicion de los malvados, de afirmar de una vez el imperio de la honradez y de la ley, y de ayudar y sostener la Administracion y sus principios, aun con sacrificio de sí mismo—para tales circunstancias lo que necesitamos es de hombres que no hayan combatido los principios que defienden Alsina, Obligado, Velez: hombres que, en los dias del peligro, no hayan estado en contra, sino al lado de Mitre, Hornos, y Paz. Para tales circunstancias el peor Juez seria D. Ramon Fernandez.

Reclutadas, compradas ó pedidas, treinta y tantas firmas han apoyado la candidatura de aquel sujeto. Esto prueba hasta donde llega su impopularidad, a pesar de los esfuerzos de su hermano D. Manuel, que como municipal *tesorero* debe interesarse en rendir las cuentas a su hermano D, Ramon.

Cuando D. Ramon Fernandez lográra despoblar el Partido, como trabajó por despoblar el Pueblo; y cuando el vecindario quedase reducido a sus treinta y tantos firmantes, puede ser que entonces fuera un escelente Juez, pero mientras San Vicente cuente su vecindario por miles, en cada vecino un patriota, y en cada patriota un enemigo nato de Alcaldes rosines, cualquiera otro *capataz* seria mejor Juez que D. Ramon Fernandez.

No sabemos qué efecto le hará al gobierno esa amenaza del *comunicante* de irlo a importunar con solicitudes sino elige a D. Ramon Fernandez. Pero en cuanto a nosotros entiéndase que estamos dispuestos a deshacer esa balaca portuguesa, oponiendo ciento por uno, para que no se diga al menos que la mayoria de San Vicente es de hombres como D. Ramon Fernandez.

Pronto volveremos sobre esto si el Sr. Fernandez quiere arriesgar mas su crédito, y si Vd., Sr. Editor, se digna aceptar estas líneas, y nuestro atento saludo.

Dos vecinos de San Vicente.

Diciembre 15 de 1856.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sres. Jueces.

Martes 16, *Miércoles* 17 y *Jueves* 18.

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas y Pinedo—Criminal de D. José Magdaleno contra Andrés Landeta por hurto. Súplica. Abogados Dres. Elizalde (D. Francisco) y Góndra.

Viérnes 19.

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas—D. Felix Olmos con Da. Maria del Rosario Soria sobre posesion de un terreno. Apelacion de hecho. Abogado el Dr. Kier.

Sres. Pica, Carreras, Salas—Da. Ana Contreras con D. Juan Agustini sobre cobro de bienes de la testamentaria de D. Pedro Coz. Apelacion. Abogados Dres. Valencia y Gamboa.

Sábado 20.

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas—D. Francisco Elia con Da. Maria R. de Mariño sobre cobro de alhajas. Apelacion. Abogados Dres. Pinedo y Alsina [D. Juan José].

Los mismos—D. Antonio Musso con D. Pedro Anguerreberry sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Tejedor y Piñera.

Juez semanero, Sr. Pica.

Escribano de semana—Calleja.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1856.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Diciembre 16

Onzas vendidas	17,988	
Venta al contado—Primer precio	335½	
Siguientes	336½	á 334½
Sábado 20 de Diciembre	336	á 334½
Varios plazos	336	á 333
Ventas al contado	335	

DESPACHO DE ADUANA

Dia—16.

A Bunge Bornefeld, Defensa 70—1 cajon tarascas, 1 cajon estribos, pasadores, argollas.

A Fein y ca., Perú 30—1 cajon ponchos, 1 idem género para idem y flecos, 2 cajones paños de colores, 2 idem sillas de montar.

A Gwilfort hermanos, Piedad 106—3 cajones bramante.

A Marco del Pont—2 cajones cera.

A Lopez é hijo, Santa Rosa 10h—7 cajas azúcar, 400 rollos hilo de acarreto, 25 cajones marrasquin.

A Lanus hermanos, Santa Rosa 103—30 rollos tabaco.

A Willate é hijos, un cajon cucharas de peltre, 8 idem pasadores de puerta, una barrica tornillos de catre, uno idem cerraduras de caja; a Tuyford Hall, dos fardos lonas enceradas; a E. Lumb y ca., 3 fardos gergas bajeras, dos idem lona, 3 idem bramante; a Lohmann Meyn, 4 cajones medias; a Barber y ca., un cajon bramante, dos bocois visagras, uno idem argollas, uno idem cacerolas, dos idem alambre, uno idem útiles de chimeneas, uno idem tijeras de trasquilar, dos idem ule, 4 idem medias, dos idem camisetas.

A B. Viale y hermanos, Reconquista 52—50 barricas azucar.

A Barber y ca., Perú 13—7 cajones hilo de ovillo, 1 idem tela de poncho de algodon, 1 idem de lana, 1 idem muselina, 5 cuñetes estoperoles.

A T. Tomkinson y ca., Piedad 45—2 cajones zarazas, 2 fardos pellones, 3 idem tela de poncho.

A Carneiro, Defensa 65—28 barricas vino burdeos, 34 bolsas arroz, 120 cajones guinebra.

A V. Barteles Jordt, Reconquista 7—4 cajones máquinas para copiar cartas, 1 idem arañas, 1 id. confiteros de composicion, 1 idem perfumadores, 1 idem muselinas blanca.

A Juan Best y hermanos, Federacion, un fardo bramante.
A D. Steward y ca., Balcarce, 3 bocois ollas de fierro con tapa, 3 idem caserolas, 20 barricas planchas, dos idem caserolas.
A J. F. Villarino, dos canastos loza.
A Francisco Arango, 200 barricas harina.
A Caumartin, 2 cajones estractos, uno idem papel de cartas, 2 idem camisas de hilo, 4 idem sombreros.
A Repetto y ca., 40 barricas arroz.
A Del-Sar è Imbert, un cajon terciopelo.
A Montoto, 30 barricas arroz.
A Treussin y ca., Federacion 78—dos cajones sombreros de paja.
A Machain, San Martin 64—5 fardos hilo de acarreto.
A Villaraza—3o rollos tabaco.
A B. Chavarri, Santa Rosa cien—217 cajones ginebra, 23o damajuanas idem, 1oo canastos ginebra, 5 cuartas vino dulce.
A E. Herrand, dos cajones quitasoles de algodon; a Patto Jourde, dos cajones calzoncillos de algodon, dos idem camisas de hilo, uno idem camisolines, mangos, corsees y libros de misa, uno idem pulseras negras de vidrio, alfileres de idem, uno idem abanicos de hueso, idem de nacar, uno idem corces, uno idem pañuelos de hilo de manos, cinturones de seda y algodon, gorras de señora, bolas de billar de marfil, uno idem broches, uno idem muestras; a Rossen Hoppmar y ca., un cajon vestidos de seda, uno id. pañuelos de seda, uno idem juguetes; a Antonio Rocha, 63 rollos tabaco; a Antonio Franqui, 15 barricas azucar, 10 idem idem refinada, 25 bolsas arroz; a Francisco Chas, 18 canastos loza surtida; a Duncan hijos, 5 cajones pañuelos de seda; dos idem de borra, uno idem pañuelos de algodon, dos idem zarazas; a Delfino y Sirambro, 5 pipas vino tinto; a Mallmann, un cajon lacre; a Treussein y ca., un cajon sombreros de paja; a Desarmand, 20 cajones sardinas; a Bieber y ca., 3 canastos vino champagne; a Patto Jourde, dos cajones cafeteras; a H. Hein, un cajon con un reloj de bronce.
A Patto Jourde, San Francisco 91—3 cajones hilo de sastre, 1 idem zapatillas, 1 idem vestidos de niños para bautismo de algodon, 1 cajon aceite para el pelo, un cajon agua de olor, 4 cajones camisas, 3 id. zarazas, uno idem alfombras, uno idem casimir de pantalon, 5 idem articulos de cocina.
Arturo Blanck y ca., 6 cajones cigarros hamburgueses, 20 idem vino burdeos.
A Vigñal, Representantes: 2 cajones sombreros.
A Lopez é hijo, 27 cajas azucar refinada.
A H. Heyn, 2 cajones encomiendas, 3 idem sombreros, uno idem galletas, uno idem pelo de liebre, uno idem tafilete, uno idem crespon, uno idem artículos de plata, uno idem galletas.
A E. Ochoa y ca., Federacion 136—12 fardos cañamo.
A Juan Crisol, Santa Roso 10—4 cajones agua de colonia, 1 idem aceite para el pelo.
A Rossollin—4 cajones papel pintado.
A Collet y ca., Defensa 147—2 cajonet cintas.
A Lanus y hermanos, Santa Rosa 105—30 royes tabaco.
A G. C. Bourcier—2 cajones papel de color, 3 id. bombas de cristal, 1 idem figuritas, 1 idem cinturones.
A Bletscher, Maipú 24—1 cajon hule.
A Feis y ca., Federacion 92—1 cajon muestras, 1 idem camisolines, mangos, broches, cuellitos, tiras y enaguas, 1 cajon lustrina negra, 1 idem cortinas bordadas.
A E. Schorder y ca., un cajon mercancias; a José M. del Pont, 7 cajones mercaderia; a Bletscher y ca. un cajon hilo para zapatero y seda.
A Arturo Blanch y ca., un cajon muselina; a J. Best herms., un fardo arpillera, uno idem lienzo; a Lhomann Meyn, un cajon palmatorias; a R. Udaeta, un cajon jabones, uno idem tiras bordadas, pañuelos de cambray, piezas cinta, terciopelo y velitos, un cajon música.
A Juan Shaw, 5 cajones sillas de esterilla, 15 id. de madera americana; a Getting y ca., 26 bultos estopa; a Ledesma herms., 50 cajones fideos; a Barber y ca., dos fardos lana, dos idem arpillera, un cajon catres de bronce, dos bocois palanganas charoladas.
A Guillot Bertaril, cuyo 76—40 cajones de pasta, 47 quesos, 130 pez-palo, 130 salchichones, 1 cajon cemillas, 3 idem hongos, 25 cajones licores, 1 cajon sombreros.
A T. Duguid—1 barrica muestras.
A Lin Bon Blancon, Reconquista 7—3 cajones marcos de fierro.
A Rivoltta y Olivera—2 cajones vidrios, 1 barril polvo caoba, 2 cajones pintura verde molida, uno idem polvo verde, 5 idem papel pintado, 9 rollos jarcia, 2 cajones tubos, 1 idem articulos de porcelana.
A B. Rolon—1 cajon aocuelas y herraduras, tiradores de cristal.
A José Barth—1 cajon muestras.
Senuet Toulouce—3 barriles agenjo, 9 fardos rais de idem.
R. Udaeta, Piedras 29—1 cajon medias de algodon 2 idem broches, 1 idem ballenas, 1 idem chupadores, 2 idem agua de olores, 1 idem tiras y cuellos de cambrai de hilo.
A Antonio Fort—35 bultos canastas de mimbre, 1 cajon juguetes de idem, 37 cochecitos de idem.
A Meiayn—1 cajon encomiendas.
A Dickson y ca., Representantes 17—4 cajones merceria.
A Samuel Hale, Balcarce 152: 12o barricas harina.
A Juan Laing, Piedad 32: 2 cajones tela de poncho.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Barca americana "Glenwood" de 448 toneladas, capitan B. T. Glover, a J. Eastman y ca.—a los mismis 3 fardos cera, 9 id, 166 cajones, 94 cascos y 3 serones drogas, 20 barriles alcohol, 163 bultos té, 50 cuñetes clavos, 1oo latas y 6 cajones galletitas, 4 id betun, 3o id almidon, 2o id tachuelas, 2o idem sal, 40 damajuanas àccido; a H. J. Ropes 15o barricas harina, a S. A. Demarchi 76 cajones, 5 cascos y 8 fardos drogas, a F. Senillosa 1oo cuñetes clavos; a Casares é hijos 25 cajones agua ras, 16 bultos mercancias; a Lutcher y Dittborn 26 barricas azucar, a H. W. Gilbert 2 cajones y 2 bultos útiles de imprenta, a R. Haymes 6 id articulos navales, 19 id relojes, 1 id libros, 26 id mercancias, 55 id ferreteria, 36 id almidon, 5 id conservas, 69 sillas, 2o id azucar, a J. Shaw 658 atados madera, a la órden 2o fardos, oblon; a J. B. Coffin 282 bultos útiles de agricultura, 7 id maquinaria, 4 cajones caoba, 2 bultos fierro colado, 1 cajon ferreteria, 3 piedras de afilar, 3oo barricas tierra romana, 75 id alquitran, 1oo docenas escobas, 9,876 piezas madera.

SALIDAS—Dia. 15

Montevideo y Rio Janeira, vapor paquete sardo "Sardegna" con la bolija para genova.
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion."

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario y Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor paraguayo "Ipora" el Lunes 22 a las 9 de la mañana.
San Nicolas Rosario, y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Lunes 22 a las 9 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

16.ª funcion de temporada.

El Miércoles 17 de Diciembre de 1856.

1.° Sinfonía.
2.° La comedia en 5 actos:

EL PELO DE LA DEHESA.

Dirigida por Lutgardo Gomez y en la que hará su primera salida Da. Mercedes Gana, primera caracteristica de la Compañía Argentina, y dicipula del distinguido é inmortal Casacuberta. Al presentarse de nuevo ante el público bonaerense, confia en su proverbial beneficencia.

3.° Un magnífico baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno.
4.° La linda petipieza titulada:

MI ULTIMA CALAVERADA.

A las 8½.

THEATRE DE L'AVENIR.

Samedi 20 Decembre 1856.

Représentation extraordinaire donnée par la Compagnie Française, avec le concours de Mlle Anna Albert, artiste de Paris, et Mme Ernestine.

LES ENRAGES.

Tableau villageois en 1 acte, par MM. Brazier et L'artois.

Mme Ernestine remplira le rôle de Mme. Catherine.

Christophe, garçon de ferme — MM. Alexandre
Hubert, soldat — Zimmermann
Mme Catherine, fermière — Mmes Ernestine
Agate, sa servante — E. Landelle

CHASSE AU LION.

Comédie en 1 acte et en prose par MM. G. Vattier et E. de Najac.

Mlle. Anna Albert remplira le rôle de Florette.

De Rouvroy — MM. Saint-Aubin
François — Alexandre
Florette — Mlle Anna Albert

RUE DE LA LUNE.

Vaudeville en 1 acte par MM. Xavier Duvert et Lauzanne.

Chevillard — MM. Alexandre
Chaudoreille — Zimmermann
Léon, journaliste — Saint-Aubin
Zénobie — Mmes E. Landelle
Eglantine — Ernestine
Antoinette — C. Terreil

A la demande générale.

TITI,

A la représentation de Robert le Diable, parodie burlesque executée par MM. Saint.Aubin.

L'ANGLAIS TOURISTE.

Chansonnette comique exécutée par M. Zimmermann

On commencera à 8 heures précises pour finir à minuit.

Pour abréger autant qu'il est possible, la longueur de la soirée, le spectacle sera divisé en trois partie, ce qui permettra de ne faire que DEUX ENTR'ACTES en tout.

1re partie: Les Enragés, Titi—2me partie: Chasse au Lion, l'Anglais—3me partie: La Rue de la Lune.

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

El Mártes 16 de Diciembre, 1856.

A beneficio del primer actor y director de escena.

D. José Ortiz.

El drama en 4 actos, titulado:

CREO EN DIOS,

Intermedio de baile por todo el cuerpo coreográfico.
Por final, la zarzuela:

Geroma la Castañera.

Cantada por la Sra. Duclós a quien acompañará el Sr. Enamorado.

José Ortiz.

Museo Diorámico.

Calle Representantes n.° 1, esquina á las de Federacion y Perú.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado que los conciertos musicales continúen como de costumbre; pero, no pudiendo fijar los dias por motivo del tiempo ú otros inconvenientes, se anunciarán en la misma puerta el dia que deberá tener lugar por medio de un nuevo farol punzó y verde.

Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.

Las vistas que se exhiben esta semana, son las siguientes:

1 Tocador de la bella Judit.
2 Plaza de la Concordia de Paris en una noche de iluminacion.
3 Milan, vista panorámica.
4 Batalla de Tchernaia.
5 Valle y pueblo de Chamony.
6 Aldea de Grandevale, Suiza.
7 Huracan de Eupatoria.
8 Campo ingles, víspera de la batalla.
9 Vesuvio, con efecto de noche.
10 Napoleon III y el príncipe Alberto.
11 Segovia plaza de la Constitucion.
12 Interior de la capilla de San Isidro de Madrid.
13 Barcelona tomada desde Barceloneta.
14 Catedral de la Habana.
15 Pescadores del Báltico.
16 Josué parando el Sol.
17 Corrida de toros, suerte del picador.
18 Lago de Como, Italia.

NOTA—Tocante a la orquesta, se acaba de recibir varias piezas de óperas nuevas y trozos sueltos, enteramente nuevos, arreglados al piano y al órgano a repercucion, por los profesores del establecimiento; esperando que los Sres. concurrentes al Diorámico, le harán buena acojida.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Este Salon ha recibido un nuevo embellecimiento, habiendo aumentado su estension de algunas varas, y siendo bien ventilado permite a la concurrencia a soportar el rigor de la estacion.

El profesor Dalmiro Costa en compañía del jóven Palasuelos egecutarán con piano y órgano escojidas piezas de música, como igualmente una coleccion de polkas, mazurkas, compuestas por artistas del país.

Entre las novedades que se han introducido, se nota un magnífico cuadro recien llegado de Europa sobre las fiestas del coronamiento del emperador Alejandro II en Moscow.

El cuadro representa una grande iluminacion con fuegos artificiales de movimiento y cohetes voladores, en las puertas de la resurreccion precedente al Kemlin.

Otro cuadro de movimiento representando un episodio de la muerte del Coronel Olivieri, en la Nueva Roma.

Una rica coleccion de cuadros ópticos se exhiben todas las semanas como de costumbre.

Ademas de las vistas ópticas hay una coleccion variada de vistas esterioscópticas.

Cuadros al óleo y bordados hechos todos en el país.

Máquina eléctro-magnético, máquina eléctrica de rueda, con su correspondiente batella de leyde.

Telégrafo simpático, espejos-caricaturas.

Ademas otras diversiones que no dejan de causar grande admiracion.

Un gabinete de lectura donde se encuentran los diarios de la capital y varios de las provincias.

ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

Comisaria General.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1856.

El dia 20 del corriente se reciben propuestas en esta oficina referentes al vestuario detallado a continuacion, el que debe ser entregado en estos almacenes en todo el mes de Enero próximo.

Para Guardias Nacionales de caballeria—650 gorras de paño, 650 camisetas idem, 650 chiripaes id., 1300 camisas lienzillo, 1300 calzoncillos idem.

Para el departamento de Marina—186 camisetas de paño, 186 idem de brin, 372 pantalones de paño, 372 gorras idem, 372 ceñidores de lana, 372 pares zapatos, 372 corbatas de seda, 744 pantalones de brin, 744 camisas de liencillo, 744 calzoncillos idem.

El dia 26 del corriente se reciben propuestas referentes a seis pescantes que deben colocarse en el muelle, segun el diseño y demas pormenores que se manifestarán a los interesados en esta obra.

d16—5p *Adriano Rossi.*

Se alquila ó se vende un terreno de 64 varas de frente y 25½ de fondo, haciendo esquina, bueno para cualquier negocio, todo cercado de pared, sito en la calle del Temple y calle del Callao se vende en retazos á precio muy barato. Ocúrrase para tratar en la esquina que hace cruz de dicho terreno ó calle Méjico núm. 218. d16—15p

Carpintero. Se precisa un oficial en la calle del Parque núm 51, donde encontrarán con quien tratar. d16—3p

Se venden dos casas, una sita en la calle del Comercio entre Chacabuco y Piedras y á falta de número tendrá el papel de venta en la puerta; y la otra en la calle de Chacabuco, del cuartel denominado de Cúitiño cuadra y media para Barracas á mano izquierda, una casita nueva que hace rinconada, alli mismo encontrarán con quien tratar. d16 6p

SEGURO MARITIMO Y CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS
ó ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahía Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañía y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañía se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel país, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

Se vende la casa calle del Perú núm. 224, en la calle Santa Rosa núm. 36 darán razon. d16—3p

Al Comercio—D. Julio Messinne debiendo á la mayor brevedad liquidar las cuentas de la estinguida casa de remate de Ristorini y ca., invita á la misma que ocurra á liquidar sus cuentas en el término de 8 dias á mas tardar, con lo que le evitarán el disgusto de ocurrir á medidas desagradables para hacer efectivo el pago. d16—3p

A los estancieros.—Están en venta unos terrenos de estancia situados en la Provincia de Entre-Rios, cuya area se compone de nueve leguas cuadradas: 3 de frente y 3 fondo. La persona que se interese por ellos puede ocurrir a la calle del Perú núm. 15 de 10 a 11 de la mañana. d16 5p

Primer Batallon de Guardia Nacional.

El lunes 22 del corriente da el servicio de guarnicion el espresado batallon en la forma siguiente: Lunes 22 la compañia de granaderos: miércoles 24 la primera: viernes 26 la segunda, y domingo 28 el sobrante de las tres compañias que en este turno dan el servicio.

Se recomienda la puntual asistencia al cuartel á las 7 de la mañana en punto, con uniforme y armamento en el mejor estado de aseo posible.

Gelly y Obes.

TALABARTERIA.

En la esquina frente á San Nicolas.

Este establecimiento de la esclusiva propiedad de D. Bartolomé Rostagns, gira desde el 1.° de Noviembre del presente año, bajo la razon social de Rostagns y Gallai, cuya firma es llevada por el primero; y la que solamente responde de los negocios y transacciones concernientes a dicho establecimiento. Lo que se avisa al comercio y al público en general para su inteligencia.

d16 3p Rostagns y Gallai.

Cocinera—Se precisa una en la calle de la Defensa núm. 49 d16—4p

Al Comercio—La sociedad que existia entre Ignacio y Manuel Bragues hermanos, de comun acuerdo quedan separados en la forma siguiente: Ignacio se queda con la boteria quedando responsable de pagar todos los compromisos y tambien de cobrar todas las deudas que deban á dicha casa calle de Santa Rosa núm. 41, y Manuel se queda con la ferreteria, quedando responsable de pagar y cobrar todos los compromisos de dicha casa calle de Santa Clara núm. 99. d16—3p

RELOJERIA.

Calle San Martin núm. 4.

Frente á la Catedral.

Arnoldo Baron, ex-socio de la estinguida sociedad "Gounouilhou y Baron" tiene el gusto de avisar a sus amigos y favorecedores que ha abierto una tienda de relojeria, en la que encontrarán siempre un lindo surtido de articulos de su ramo, mandados fabricar espresamente en los mejores talleres de Europa. d16—3p

Terreno en el Tigre.

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la Imprenta del "Nacional."

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la imprenta del "Nacional."

Obra de barro de Cataluña.

Hay en venta una partida que se compone de ollas, cazuelas, lebrillos, cántaros, porrones, macetas, tinajas y demas clases. Se vende por docenas, ocurriendo a la calle de Belgrano n.° 30, en los altos. d16 5p

Aviso del Consulado.

Por tercera vez se saca a público remate en los dias 20, 22 y 23 del corriente a las puertas de este Tribunal Consular a las once de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente Consul 1.° D. Manuel Medrano, una finca situada en las tres esquinas del Miserere, calle de Méjico, cuartel 35, edificada en un terreno de 87¼ varas de frente al Sud y 59 de fondo al Norte, conteniendo árboles frutales, con dos pozos de balde, uno sin brocal y otro con él y columnas, tasada en 72,213 pesos 4 rls.; y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dicha finca, concurran a las puertas de este Tribunal, sin perjuicio de lo que podrán ocurrir a la oficina del actuario que suscribe a informarse de su tasacion. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
d16 3p Escribano 1.° del Consulado.

Buena gratificacion se dará al que entregue en el corralon de madera del Sr. Rebillo calle de la Piedad cerca de la plaza 11 de septiembre, un caballo oscuro con silla y tapa funda nueva mandil de tripe y freno árabe de rienda doble que desapareció el 15 de este de la calle Belgrano cerca de Santo Domingo. d16—3p

Se vende una fondita calle de Libertad número 74, con mucha comodidad; tiene un pozo de agua superior, y un grandísimo fondo: el que se interese puede ocurrir á la misma fonda. d17—8p

Terrenos en San Fernando.

Se venden dos solares de 16 varas de frente y 50 de fondo cada uno, los cuales están situados en una de las principales calles y á tres cuadras de la plaza: tambien se vende uno solo. Ocúrrase á la calle de Maipú 209. d16 5p

Hay en venta una hermosa quinta situada en el camino nuevo de Palermo al Oeste, escasamente a una legua de la ciudad y un camino superior todo el año, tiene como 7 cuadras de terreno, 4 cuadras sembradas de alfalfa, una casa con mucha comodidad tiene 10 piezas 5 de ellas con piso de tabla, caballeriza para 6 caballos con piso de tablones de madera fuerte, cochera y galpon, 2 pozos 1 de ellos con bomba y pileta, hay siembras de papas y verduras de diferentes clases, con algunos árboles frutales y un plantel de alguna consideracion de varios árboles de frutas escojidas, tambien hay como 60 toneladas de pasto seco. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 136 desde las ocho hasta las 10 de la mañana y de las 3 hasta las 6 de la tarde. Tambien se vende un terreno sito en la calle de Monserrat y Ceballos con frente de 78 varas al Sud y 35 al Este, cercado de pared, con 4 piezas, porton etc.

Otras varias casas y terrenos en Montevideo ciudad nueva, sita en las calles Uruguay y Arepey, las casas son edificadas de todo costo y estilo moderno, para ver los planos y demas pormenores ocúrrase á la casa núm. 135 calle de la Reconquista á la hora arriba indicada. d16—6p

Para Marsella y Génova.

El hermoso bergantin sardo "Gliamicí", forrado y clavado en cobre: teniendo dos hermosas cámaras comodísimas para familias saldrá precisamente en todo el presente mes los señores pasageros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad prometiendo el capitan darles un esmerado trato podrán verse con su consignatario José Naon, calle de Chacabuco número 165 ó con su capitan D. Luis Bauer en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d17—25p

Ama de leche—Se precisa una que sea vasca y con las mejores recomendaciones de su buena conducta. En la casa de las Piedras de San Juan media cuadra para el Retiro sobre la derecha al lado del núm. 46, encontrarán con quien tratar. d16—3p

Se han perdido 3 números de la Loteria que se juega el 18 del corriente; el que los haya encontrado y quiera entregarlos ocurra a la confiteria del teatro del Porvenir será gratificado. d16 3p

SE VENDE.—Un hermoso terreno sito en el camino real que va para Quilmes, pasando el arroyo de Sarandí sobre la derecha, frente a la esquina llamada de la "Buena Vista", compuesto de 33 varas de frente y 235 de fondo; á mas tiene 3 piezas de paja y pozo de balde—Para tratar ocurran a la calle de Chile esquina a la de Ceballos, ó á la casa calle de la Independencia frente a la quinta de la Noria. d16—6p

Una guarnicion de volanta para dos caballos, color oscuro, y encerado para coche, se venden en la calle de Belgrano núm. 136. d15 3p

Se alquila una esquina con todas las comodidades necesarias para casa de negocio, para mas pormenores ocúrrase a la calle de Potosí núm. 215. d16 6p

Ama de leche. Se ofrece una vasca para criar en su casa. Ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 15. n16 3p

Eine deutsche familie gegenwärtig in Montevideo Sucht eine erfahrene Person, um sie auf einer Reise nach Sincapore und von dart nach Europa zu begleiten. Anfangs Januar wird das Schiff von Montevideo abgehen. Calle Victoria núm. 171. d16 2p.

Wanted by a german family in Montevideo a famele servant of some esperience and of ataid character to daccompany the same on a voyage to Sincapore and from there to Europe. The vessel sails from Montevideo in the beginning of January next. Apply to calle Victoria núm. 171. d16 2p.

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En el almacen de comestibles y bebidas, esquina de Garantias y Paraguay.

El jueves 18 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en:

Loza surtida, cristaleria idem, un surtido de merceria, licores en botella, aceite idem, objetos de lata, yerba paraguaya y misionera, arroz del Piamonte y de la Carolina, pavas de fierro, cuchillos de punta, fariña, fideos, carbon de leña, azucar blanca y terciada, grasa fina, y otros artículos que estarán á la vista; tambien se rematará el mostrador, armazon, balanzas y demas útiles de la casa.

POR EL MISMO.

En el corralon calle Buen Orden núm. 79.

El viernes 19 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, todas las existencias de dicho corralon á saber:

Rayos de lapacho, estacas de naranjo, tirantes de urunday, vivaró y quebracho, palmas negras, tablones de peterevi, orcones de quebracho, vigas de vivaró, yugos, postigos y ejes de varias clases, cabos de arados, camas de lapacho, postes para veredas, tirantillos de quebracho, alfajias de varias clases, tacuaras y tacuarillas, tablones de quebracho, cabulleria, pino americano y de Rusia, tijeras, puertas y ventanas con marcos y sin ellos, marcos de varias dimenciones, tablazon de cedro de varias dimenciones, dos galpones y un altillo, varias carretillas de mano, vigas de varias clases de madera, cien barricas tierra hidráulica, doce barricas zinc y demas articulos que estarán á la vista.

Por Thomás Gowland.

Calle la Defensa número 147.

El miércoles 17 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por cuenta de aseguradores y dinero al contado:

25 bultos efectos averiados, compuestos de lienzo ancho fino, idem tabla, idem azules, hilo blanco, medias, enaguas, bolsas vacias; arpilleras, y otra porcion de efectos tambien averiados.

Al mismo tiempo los siguientes efectos sanos, con plazos y condiciones que se estipularán: Casimires para pantalones, paños franceses, camisas de hilo, vistas de idem, idem de algodon y Monte-Cristo, pañuelos de espumilla, corbatas de seda, colchas blancas, brines de hilo para pantalones, levitas francesas, cotones, para chalecos, pellones de hilo, muselinas, medias blancas, pañuelos cambray de hilo, pañuelos de rebozo de seda, género de hilo, pañuelos de cambray de seda, casimires negros, telas de poncho, zarazas de colcha, idem para vestidos, y otra porcion de efectos.

30 piezas paño averiado, un cajon botas de charol averiadas, uno idem zapatos de becerro.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 147.

El viernes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 barricas azucar terciada de Pernambuco, 50 cajones almidon, norte americano, 50 bolsas arroz del Piamonte, 40 balas papel de estraza, marca grande, 15 fardos tabaco de hoja tucumano superior, 30 cajones pasas de Mendoza superiores, 30 sacos pasas de higo idem, 20 medias pipas vinagre idem, 20 cajones tabaco americano fresco, 15 pipas vino de Burdeos, 10 cajones luciferos, 50 cajones fideos, algunos sacos yerba misionera y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Sres. Thomas Duguid y C.ª, calle de la Piedad núm. 32.

El jueves 18 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mejor postura, a plazos y condiciones *fijas* que se han de estipular, un grande y variado surtido de efectos ingleses, en depósito y despachados, todos nuevos y recientemente introducidos y cuyo detall se omite, todo lo cual estará de manifiesto el dia del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle Mayo, Esquina con la de la Piedad.

El viernes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias, útiles, armazones, mostrador, vidrieras &a.

Al mismo tiempo se rematará la accion a la contrata de la casa que es por tres años.

Si hubiese algun interesado que quisiere tratar en particular, por la casa ó por el todo, podrá pasar por la casa del Rematador, para imponerse de las condiciones.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. J. N. Bieber y C.ª, Reconquista n.° 18.

El lunes 22 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, con plazos y condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

PARA LOS ALMACENEROS NAVALES.

Una partida jarcia de Rusia surtida, una id. pintura en aceite, una idem barnis y albayalde, una idem pinceles surtidos.

PARA LOS CERVECEROS.

Una partida oblon de Baviera.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

El miércoles 17 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mejor postura, una variedad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

Mesas redondas con piedra mármol, idem idem de caoba, lavatorios con piedra y espejos, cómodas de caoba, marquesas de cedro, idem de fierro con pabellon, sillas de caoba asiento de crin, idem de esterilla, mesas de la India grandes y chicas, idem de luz, lámparas solares, escritorios portátiles, una alfombra de sala, idem de iglesia, almoadones, cuadros diversos, espejos idem, bancos de escritorio, mecheros de tres luces, una hermosa cuja de caoba con pabellon, catres de fierro, tocadores, un reloj de sobre mesa ingles, puertas vidrieras, palmatorias de composicion, candeleros de idem, tapa-fuentes, cos ureros, bandejas, un lote de persianas, figuras de porcelana, cubiertos, estampas, cuadernos de música, una corneta piston, y una porcion de muebles que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo se rematará una partida de sillas de montar inglesas, una máquina para coser, cuatro hermosos mapas y una partida de cigarros habanos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28

Bebidas &a.

El miércoles 17 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, lo siguiente:

6 pipas vino carlon, 20 barricas cerveza inglesa superior clase, 60 cajones pitos ingleses surtidos, 30 docenas tasas con platillo, 20 docenas lebrillos de 4 y 5 menas catalanas, 25 idem casuelas de 5 menas, escobas, 12 docenas porrones de barro, 150 juguetes, coñac ingles, sardinas, una partida de cigarros hamburgueses, marcas, Atala, Britania, Missisipi, Crespo, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa número 28.

De tienda y merceria.

El jueves 18 del corriente, a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguien:

Colchas blancas, idem de colores chicas, pellones de hilo, muselinas para vestidos, lonas, zarazas arpillera averiada, brines para pantalones, medias de hombre y señora, camisetas de algodon, casimires para pantalones de lana y algodon, paños negros y de colores pantalones hechos, paletoes, pañuelos de manos blancos y de seda, cortes de chaleco de coton, camisas de Monte-Cristo, idem blancas, ponchos de lana arribeños, platillas, coletas de colores, cocos para forro, género de lana para bandera, sobrepuestos, barbijos, sombreros chilenos, idem negro de castor &a. &a.

MERCERIA—Por cuenta de una casa introductora, guantes de cabritilla blancos y de colores, hilo de sastre de colores surtido, negro, azul y blanco, 1 cajon pantallas de gusto finas, muñecas de porcelana, juguetes para niños, camisolines, tijeras, abanicos, agujas, agua de colonia surtida, hevillas para pantalones &a. &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De muebles, alhajas &a.

El Viernes 19 y Sábado 20 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, los muebles y alhajas siguientes:

Un ropero de caoba, dos idem enchapados de id., un aparador de caoba sólido, una cómoda con piedra mármol, una mesa redonda con idem idem, una alfombra de tripe nueva, lavatorios de caoba, marquesas de idem, idem de otras clases, sofás de crin, mesas de comedor, idem un escritorio de caoba, idem de arrimo, sillas de madera, costureros para señoras, espejos negros y dorados, un rico piano de jacarandá nuevo, tres idem usados de caoba, lamparas solares, estantes para libros, sillones de amacarce, roperos de pino, una cuja de bronce nueva, bandejas de platina muy finas, juegos de lavatorios de porcelana, un órgano superior, sillas de montar de varias clases para hombres y señoras, un surtido general de alhajas de oro y plata, un tinajon, catres de lona y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

En seguida—Un carro de reparto con toldo de lona, de elásticos, con un caballo diestro y su correspondiente guarnicion.

POR EL MISMO.

De la goleta *Bella Emilia*, con todos sus aparejos, que se halla anclada en la Boca del Riachuelo, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. M. Rafael Garcia.

El sábado 20 del corriente a las doce en punto, se rematará infaliblemente a la mas alta postura y dinero de contado la espresada goleta, como perteneciente a la testamentaria del súbdito portugués Don Antonio Campos.

Está lista para navegar y tasada en la cantidad de 22,000 pesos moneda corriente. La venta se efectuará en el mismo parage donde se halla fondeada, y será distinguida con la bandera de remate.

Nota. Las personas interesadas pueden ocurrir a verla con anticipacion al dia indicado, y por su inventarios y tasaciones a casa del rematador.

Por Federico Silva.

En la casa de la familia del finado Doctor D. Vicente Lopez, Calle de Representantes núm. 185.

El miércoles 17 del corriente a las once en punto, se han de vender al mejor precio todos los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse la familia del pais, cuya parte del pormenor es el siguiente:

Un rico piano de jacarandá perpendicular, sillas francesas, mesas de arrimo con mármol, id. redonda, lámparas ricas, salivaderas de porcelana, alfombras, sofás, y sillones de cerda, estantes de libros, costureros, mesas de escribir, escritorios, tocadores, estantes, mesas de arrimo chicas, camas de fierro, bancos con tablas, mesa ovalada con piedra, sillas de caoba, mesa de comedor, idem de noche, ropero de caoba y de pino, un ropero con espejo, y otros muebles y objetos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En la calle del General Lopez, casa núm. 247.

El jueves 18 del corriente a las once en punto, se han de vender precisamente al mejor precio todos los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, y son:

Sillas doradas de esterilla, sofas de cerda y caoba, mesa redonda con piedra, una alfombra grande de sala, tres sillas de amaca, dos armarios, dos mesas de arrimo, rinconeras de sala, tocadores-lavatorios, sillas de madera, marquesas de fierro, cómodas, cuadros, mesitas de luz, idem de escritorio, y muchos otros muebles y adornos que estarán de manifiesto.

POR EL MISMO.

De terrenos.

En Santa Lucia de Barracas, en el nuevo mercado de frutos.

El viernes 19 del corriente a las 5 en punto de la tarde, se empezará la venta de los lotes que por falta de tiempo en el remate anterior quedaron sin venderse, cuyos lotes se han de vender precisamente a la mas alta postura, por órden de su dueño D. Antonio Modolell.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle Victoria número 95.

De muebles nuevos y usados.

El viernes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles, pertenecientes a una familia se ausenta del pais, y de otras pertenencias:

Un buen piano ingles de caoba cuadrilongo, un sofá caoba y crin casi nuevo, una mesa de sala de caoba con piedra, sillas de coaba y esterilla, un sillon idem de caoba, una rica cómoda de caoba con tocador, un lavatorio con piedra y juego, mesas de luz con piedra una marquesa francesa camera de caoba, un esterado, marquesas de fierro para una y dos personas idem para niño con baranda, un ropero grande, espejos, lámparas nuevas y de uso, mecheros de platina, salivaderas de porcelana, floreros y otros muchos objetos de uso que estarán a la vista.

Alhajas: Relojes de oro nuevos y de uso, idem de plata, cadenas, cajas de sortijas de oro, rosesas, lapiceras de oro, mates, broches y otras alhajas.

AVISOS MARITIMOS.

PARA CADIZ.

La fragata española "Genara" capitan D. José Perez, saldrá para dicho destino á fin del presente mes. Admite carga á flete y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar de una cosa y otra ocúrrase á sus consignatarios E. Ochoa y ca., calle Federacion núm. 153. d14—5p

Para el Rosario y Paraná.

Saldrá sin falta si el tiempo lo permite la conocida goleta "Rey David" el 17 del corriente para dichos puertos, admite pasageros para los cuales tiene buenas comodidades, para tratar pueden ocurrir al escritorio calle Belgrano número 24½.

d13—3p *Cerro y Grosso.*

Para la Asuncion del Paraguay y Alburquerque, (Puerto del Brasil).

Carga y Pasajeros.

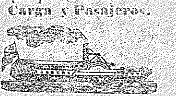

El nuevo vapor brasilero de remolque

CORSA

de superior marcha y con calado a propósito para subir el Rio Paraguay, llegado recientemente del Rio Janeiro, con destino a los arriba mencionados puertos, saldrá el Miércoles 24 del corriente, remolcando dos buques en los cuales se admitirá carga a flete. Tambien se tomará un número limitado de pasageros a los cuales se les asegura un buen trato.

Tarifa de pasajeros.

De Buenos Aires a la Asuncion, patacones 80
De Buenos Aires a Alburquerque " 200

Los pasajes para los demas puertos intermedios a los precios de costumbre. Pasajeros de proa la mitad.

Carga.

Efectos secos de medida a la Asuncion, 15 patacones por tonelada.
Efectos secos de medida a Alburquerque, 12 reales fuertes por pié cúbico.
Efectos de peso a la Asuncion, 12 patacones por 80 arrobas.
Efectos de peso a Alburquerque, 6 reales fuertes por una arroba.
Otros efectos cuyos embases son conocidos como pipas, barricas &a., en proporcion.
Para mas informes sírvanse ocurrir a la Agencia en el escritorio de Bernal y Carrega, Reconquista 55. d2 15p

Para la Asuncion del Paraguay.

Carga y Pasageros.

El nuevo vapor paquete Paraguayo.

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá para el arriba mencionado destino el Lunes 22 de Diciembre a las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero a flete y tiene escelentes comodidades para un número limitado de pasageros, a los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios como son: San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes; pero los pasageros para la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. No se admite pasageros de proa.

TARIFA DE PASAGES.

De Buenos Aires á San Nicolas.... 16 patacones
" " Rosario........ 24 "
" " Paraná........ 32 "
" " Corrientes...... 60 "
" " Asuncion....... 80 "

CARGA.

Efectos secos de medida, 18 patacones por cada 10 pies cubicos.—Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas.—Dinero, oro, 1½ por ciento.—Idem plata 1½. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA.—No se admitirá abordo pasageros sin boleto ni carga sin órden de los Agentes.

La carga se recibirá hasta la tarde del dia 19 de Diciembre solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida. Correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida.

Para mas informes, ó ajuste de carga sírvanse ocurrir a la Agencia en el Escritorio de—

Bernal y Carrega,
Reconquista 55.

Para San Nicolás y el Rosario.

PASAGEROS Y CARGA.

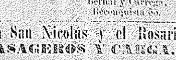

Vapor ingles "Pampero."

Su capitan SOUTER

Saldrá sin falta alguna el Miércoles 24 del corriente a las once en punto de la mañana.

San Nicolás.

Cámara.......... 18 patacones.
Proa............ 9 "

Rosario.

Camara.......... 24 patacones.
Proa............ 12 "

No se recibirá a bordo pasajero alguno ni carga sin el correspondiente boleto del agente.

Este buque ofrece superiores comodidades para los pasajeros de cámara y proa. La carga debe estar a bordo el dia antes de su salida, y bajo ningun pretesto el dia de su salida y los conocimientos de carga y el contenido de esta en la agencia la tarde anterior. Admite carga a precios módicos. Para mas pormenores ocurran a la Agencia de los Vapores, calle La Merced núm. 17.

ENRIQUE DOWSE.

NOTA.—No se devolverá dinero alguno a personas que por su negligencia no estén a bordo a la hora de salir el vapor. La correspondencia se recibirá en la Agencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida. d1

Carrera de los vapores americanos en el Rio Paraná.

ASUNCION.

Su Capitan Alejandro Ferguson.

Hará tres viajes mensuales saliendo de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22 y del Rosario el 11, 16 y 20 a las diez y media del dia de ambos puntos.

Pasajes de cámara aguas abajo 20 pesos, de proa la mitad. Fletes por oro y plata sellada ó en barra, medio por ciento.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuertes por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

El YERBA

Su capitan Moore.

Sale del Rosario para el Paraná los dias 9, 16, 24 y 31 ó 1.° y regresa el 13, 20, 28, 4 ó 5, horas de su salida á las diez y media de ambos puntos.

El RIACHUELO

Su capitan Juan Manuel.

Hace el viaje redondo todos los dias menos aquellos de lluvia entre la capital y Santa Fé.

Para mas pormenores, ocúrrase á los Ajentes
Enrique Dowse, Buenos Aires.
Cosmelli y Ca. Rosario.
Almacen naval en el Puerto del Paraná.

AVISOS.

[illegible] se necesitan [illegible] á 40 mil pesos sobre una casa del valor de 100 mil pesos, en el centro mismo de la ciudad. Darán razon, San Martin n. 28 altos. d15 3p

Club de Monserrat.—Debiendo proceder segun lo dispone el Reglamento, a la renovacion de la comision Directiva, se convoca por segunda vez á asamblea general, para el miércoles [illegible] á las ocho de la noche.
[illegible] *La comision Directiva.*

[illegible] la calle Santa Rosa núm. 205. d15 3p

Ama de leche. Se precisa una en la calle de Representantes núm. 26, que sea francesa ó vasca. d15 3p

Terreno para edificar.—Se vende uno por la suma de cuarenta mil pesos moneda corriente, situada en la calle de Maypú una cuadra antes del Retiro, el cual tiene 8 y ½ varas de frente y 35 de fondo, con el frente y un costado cercado de pared. Ocurran a la misma calle núm. 209.
d15 3p

En la acreditada Industria Catalana
O FABRICA
De galleta americana.
Calle del Perú N.° 103.

El abajo firmado, viéndose obligado a dar conocimiento al público y particularmente a las personas que han tenido a bien honrarle con sus encargos, de que en la misma fábrica siempre ha sido el crédito y fama de dicho artículo, tanto en esta como en el Estado Oriental, España y Rio Janeiro, por no perdonar medio ni diligencia en la buena y tan importante ramo de industria.

A este objeto, se vé en la necesidad de participarles, que habiendo alguno que ha querido imitar el trabajo de la **Industria Catalana**, cuando quizá no son de la profesion ni conocen el arte y teniendo la osadia de venderla en nombre de la "Industria Catalana."

Y a ruego de muchos de sus favorecedores, que el artículo se les habia perdido, averiguado el caso, se han persuadido que no era trabajo de la "Industria Catalana"; lo mismo ha sucedido en casas particulares que mandan a las sirvientas a la "Industria Catalana" y ellas pasan a donde mas barato lo hallan, por tener algun realito en recompensa del trabajo, y a fin de que no ignoren el precio general, es de 90 pesos moneda corriente arroba, y 5 pesos libra.
d15 8p *Pedro Palay.*

En la oracion del dia 14 del corriente se ha desaparecido un caballo tostado de entre las calles de Lima y Chile, ensillado, la persona que ya por accidente de hallazgo ú otra circunstancia lo entregase ó diera aviso de él en la caballeriza calle de Chile núm. 70 ó Representantes núm. 248 será generosamente gratificado. d15 3p

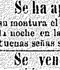

La persona que se considere dueño de un caballo obero negro ensillado que se ha entrado en la calle de Tacuari núm. 150, puede pasar a recojerlo que dando las señas y pagando los gastos le será entregado. d15 3p.

Se ha aparecido un caballo con toda su montura el 14 del corriente a las ocho y media de la noche en la calle San Francisco núm. 50; dando buenas señas será entregado al dueño. d16 3p.

Se vende una volanta con sus guarniciones y dos caballos mansos. Puede verse en la cocheria calle de las Artes al lado del pórtico de San Nicolas. d15—3p

En la calle de la Reconquista núm. 87, tres y media cuadras de la plaza de la Victoria. Se alquila una casa grande y cómoda en la calle de Santa Rosa núm. 80 darán razon. d15—3p

Se necesita un mozo inteligente en el restaurant del Universo Piedad 18.
d15—3p

En la casa calle de Potosí núm. 279 se precisa un sirviente y una sirvienta, para hablar ocúrrase á dicha casa. d15—3p

Almacen.—Se alquila el que ocupaba D. Fernando Viera Belem, esquina atras de Sto. Domingo; para tratar ocúrrase a la calle de la Merced núm. 107 casa de altos. d15—3p

Un jóven brasilero de 20 años que habla perfectamente el castellano, desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, el cual tiene una lindísima letra; y con bastante practica en diligencias de aduana, y con superiores garantias de su honradez. Ocúrrase a la calle de la Independencia núm. 158. d15—3p

Bordadoras.—En la roperia y registro calle de la Federacion núm. 101 al lado de la esquina ochavada; se precisan buenas bordadoras para obras finas á las que se le pagará bien.
d15—3p

SE NECESITAN.—Un cochero inteligente y una persona para la cocina. Calle de la Victoria tienda núm. 106, media cuadra de la plaza.
d15—3p

Gabinete Optico.—Se vende este gabinete calle del Perú núm. 35, compuesto de vidrios de aumento superiores, colecciones de gravados de los mejores artistas, un órgano grande de salon del mejor fabricante y todos los útiles pertenecientes a dicho establecimiento, el que se interese en dicha compra ocurra allí mismo. d15 15p

Se necesita una cocinera con cama y una mucama para salir al campo y cuidar un chico; las que puedan dar buenos informes de su conducta, ocurran á la calle de la Piedad núm. 126.
d15—3p

En la calle de Representantes No. 151, se necesita un mozo de edad de 18 a 20 años para dependiente de un almacen de comestibles de menudeo, que sea instruido en el despacho, siendo español y teniendo quien responda de su conducta puede presentarse. d15 3p

SE VENDE. — En la boca del Riachuelo en el camino viejo, dos mesas de billar con todos sus correspondientes utensilios; esta venta podrá verificarse al contado y con plazo.
d15—3p

Dependiente de 15 á 16 años para una tienda, que sea inteligente y tenga quien responda por su conducta; ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 184. d15—3p

En la calle de la Piedad núm 22, se precisan cuatro ó cinco peones para caballeriza, se les pagará un buen sueldo; es escusado se presenten si no entienden el trabajo. d15—3p

Casa en venta.—Se vende una edificada a la moderna hace año y medio en la calle del Buen Orden, en terreno de 8¼ varas de frente y 70 de fondo, situada a 5 cuadras de la plaza de la Concepcion para Barracas, con frente al Este, dando su fondo en el terreno que se formó la bateria durante el sitio en el hueco de Carrasco, siendo la penultima casa sin número, antes de llegar a la fábrica de velas del Sr. Mañer, y quedando ahora a una cuadra de distancia del mercado que se va a establecer arriba de la barranca: tiene cinco piezas, cocina muy decente, letrina, pozo de balde con una agua riquísima, 3 patios y huerta con mas de 50 árboles de frutas esquisitas. Dicha casa se vende por ausentarse su dueño para la campaña.

La persona que se interese por ella, puede ocurrir a verla de las nueve de la mañana para adelante, que allí encontrarán con quien tratar. d15—6p

Pérdida.—Ayer al medio dia se escapó un loro en la calle del Perú entre Merced y Piedad. La persona que lo hubiere encontrado, sirva llevarlo a la misma calle en los altos de la sastreria española de Sanglas, hará singular favor y recibirá una gratificacion. En una pata tiene una argolla de hilo de alambre. d15 3p.

Se alquila la casa calle de Santa Rosa núm. 169, en la calle La Defensa núm. 124 darán razon de 10 a 12 de la mañana.
d12—6p

AL COMERCIO.

CARLOS RISTORINI, rematador público, tiene el honor de participar al comercio que desde esta fecha tiene establecida su nueva casa de *remate y comisiones*, calle de la Victoria núm. 95.—12 de Diciembre de 1856.
d13—15p *Carlos Ristorini.*

Tejas en venta.—Las hay en la calle de la Federacion núm. 196. d13 5p

Hespital general de hombres.—Se necesita de un cocinero en este establecimiento, el que se halle con las aptitudes del arte ocurra al mismo para tratar. 13—3p

Se alquila una casita muy central; por informes ocúrrase á la calle Belgrano núm. 89.
d13—3p

Se alquila una barraca situada á media cuadra de la iglesia de la Piedad; y dos esquinas con trastienda en el pueblo de Moron frente á la iglesia. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. d13—3p

En la barraca de Barth calle de la Defensa núm. 447, se toman efectos á depósito y se enfardelan frutos del pais. d13—6p

Se ha perdido hoy una letra de 20,000 pesos, contra don Alejandro Macfarlane, la que está pagada en el Banco, por lo que no tiene valor alguno. Quien la entregue en la calle Chacabuco núm. 117, será gratificado. d13 3p

Se alquila una casa calle de Corrientes núm. 314, tres y media cuadras del mercado del Plata, tiene seis piezas seguidas recien empapeladas con sus cielo-rasos, el que se interese por ella véase con su dueña calle del Perú núm. 146. d13 3p

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA.

En la oficina principal de la TUTELAR en Montevideo y por el Inspector general en aquel destino, don José de Uhagan, como operacion particular de dicho señor, se espiden libramientos directos sobre *cualesquiera de los pueblos de la Penisula*, desde la cantidad mas chica hasta la mas importante, mediante una prima convencional con los interesados que se reducirá siempre á lo posible.

Los pedidos para estos giros se reciben en la calle de Federacion números 65 y 67 por el Agente de la TUTELAR en esta capital, ó inmediatamente se reclamarán las letras correspondientes al girador en Montevideo.
d13 8p *Andrés Leguineche.*

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agrícola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.

El comandante en gefe.
Susini

Se ha fugado de casa de sus padres un niño de 13 años, blanco, pelo rubio, lleva pantalon y blusa de paño negro, corbata de seda con listas celestes y una sortija de oro con una figura de coral, se llama Andres, quien dé noticias ó lo presente en la calle de Charcas núm. 180 recibirá una generosa gratificacion. d13—3p.

Un oficial de sastre se necesita en la calle de la Federacion núm. 234.
d13—3p

Don Fidel Onieva tiene una carta en la Imprenta de la REVISTA, Plaza de la Victoria. d13 5p

Pérdida.—El viernes 12 del corriente, se ha perdido una cartera con un poco de plata y unas papeletas y unos billetes de loteria, desde la calle de las Artes siguiendo la de Federacion hasta el molino de Viento, una cuadra para el campo; el que entregue dicha cartera, se dará la plata que contiene adentro en la calle de Federacion núm. 223. d13 3p

SE ALQUILAN

Tres piezas juntas ó separadas, atrás de la plaza de Lorea, calle de Solis n.° 7, una de ellas empapelada; se daran por un precio muy módico.
d8 6p

AVISO DE POLICIA.

Existen en depósito dos bueyes, el uno overo barroso, y el otro colorado, cuya procedencia se ignora.

La persona que se considere con derecho á ellos puede ocurrir á la Oficina de Ordenes de este Departamento, para serle entregados justificando su propiedad.—Buenos Aires Diciembre 11 de 1856.
S. Mendez.

Se vende un caballo petiso oscuro, manso, bonito, sin defecto ni adicion alguna ó invernado, su precio quinientos pesos, calle Santa Clara núm. 182 darán razon. d13—3p.

Aviso Oficial.

La administracion de correos ha dispuesto que las comunicaciones é impresos que se llevan a la estafeta cuando la oficina esté cerrada en la víspera del dia de salida de las diligencias ó correos, se entreguen en la oficina de las diligencias, la cual tiene órden de recibirlos hasta el momento del despacho de diligencia ó correo.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1856
d13 6p

Se avisa a los pasageros llegados en el último viage de la corbeta "Lasarte" por la comision de Ignacio Iharretay y Pedro Cortararria, deben pasar a arreglar el importe de sus pasages en todo el mes de diciembre. Ocúrrase a la calle Suipacha núm. 39, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el Retiro. d13 8p

Por el ínfimo precio de 215 mil pesos moneda corriente, se vende una casa en la calle del Perú núm. 270, con 80 varas de fondo y 12 de ancho adentro, 9 piezas recien concluidas, maderas de urunday, ricamente empapelada sobre bastidores, pisos de madera, portada, chimenea en el comedor, alacena, cocina económica &a. El edificio ocupa 52 varas y una gran huerta con árboles de 28 varas: está desocupada y se puede ver a toda hora tomando la llave en la misma calle n. 161.
d11 8p.

Batallon 5.° de Guardias Nacionales.

En los dias lúnes 15, miércoles 17, viernes 19 y domingo 21 deberá dar el servicio de la guarnicion; y para el efecto se presentarán los ciudadanos a las siete en punto de la mañana al nuevo cuartel denominado "Restauradores."

Lo que se previene por órden del Sr. Coronel para su cumplimiento.
Bernabé Pader.
Sargento Mayor del Cuerpo.

Se vende una casa en la calle de Corrientes núm. 114, con 6 piezas y demas oficinas. En la calle de Maypú y Corrientes almacen de la Union frente la botica del Condor dorado darán razon. d11 6p.

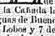

Estancia en venta—Se vende un establecimiento interesante, sito en la Cañada larga, partido de Navarro, distante 24 leguas de Buenos Aires, 3 del pueblo de Navarro, 4 de Lobos y 7 de la Guardia de Lujan, con 2¼ leguas cuadradas de terreno superior. Tiene una casa de azotea buena y cómoda, 7 puertas todas nuevas y en la mejor condicion, con corrales, y todo lo necesario para un establecimiento grande. Las haciendas hoy dia existentes son de 12 a 15,000 lanares todas mestizas superiores; como 150 cabezas de ganado vacuno, é igual número de caballar, perfectamente mansos los caballos y yeguas. Se puede entregar inmediatamente con títulos libres de todo tilde. Por mas pormenores ocúrrase al propietario en dicho establecimiento, ó en la ciudad a la botería de Mr. Parker, calle Reconquista esquina a la de la Piedad.

2,000 ovejas - Se vende una majada de 2,000 ovejas mestizas superiores que se halla en el mismo establecimiento. Ocúrrase á dicha casa.
d11 6p.

LA TUTELAR.
Aviso á los Sres. Suscritores.

Acercándose la época primera de liquidacion y siendo indispensable que antes de este tiempo conste en los archivos de la direccion general los comprobantes que por estatuto se exigen para atestiguar la edad de las personas aseguradas, se suplica a los que aun no hayan llenado este requisito de no tenerlo en olvido. En el capítulo 5.° artículo 20 de los citados estatutos, que cada suscritor tiene al dorso de sus respectivas Pólizas, se marca muy claramente la necesidad de esta diligencia, con las consecuencias del descuido; y nunca se podrá inculpar a la administracion si un dia le es forzoso usar del rigor que los intereses de la Sociedad le imponen.

La Tutelar crece en suscriciones y crédito de una manera fabulosa, sirviendo de ejemplo a otras asociaciones que bajo las mismas bases de moralidad y beneficencia se establecen en Europa. Sus resultados pueden asegurarse ya sin temor de duda y deben halagar de antemano a cuantos se han suscrito y quieran en adelante suscribirse.

La suscricion sigue abierta en la Agencia de la Tutelar calle de Federacion núm. 26 [altos].

El Sub-Inspector.
d6—8p *Andrés Leguineche.*

Terrenos en venta

Se venden varias fracciones de terrenos próximos al nuevo mercado arriba de la barranca de Balcarce, el que se interese por alguna de ellas, puede ocurrir al escritorio calle de Santo Domingo núm. 110, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.
d11—6p.

Al Comercio.
El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.

Ofrece al comercio un depósito para colocar en él quinientas pipas mas ó menos de líquidos, sin abono de almacenage; garantiza en la elaboracion de los espíritus que se le dirijan para clasificar, el mejor beneficio y entregarlos grado por grado recibido; suplicando á las casas que se dignen favorecerlo envien un dependiente á la entrega de pipas para marcar su graduacion. El precio de la clasificacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.

Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornallas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendios; prescindiendo del esmero minucioso que se emplea en las elaboraciones. *Juan Gras y ca.*
d9—20p

De la ferreteria calle de las Artes núm. 183, se han sustraido tres llaves pertenecientes a una caja de fierro. Se suplica a los Sres. herreros ó a cualquier otra persona a quienes se les fuesen a proponer en venta, las detengan en su poder y dén aviso en el espresado establecimiento, ofrece una gratificacion generosa a la persona que allí las entregue. d10 6p

Mercado del Plata.

Debiendo proceder á alquilar la parte alta del edificio del cuerpo del centro, la que estará concluida y seca en el presente mes, pueden ocurrir los que se interesen al citado mercado; advirtiendo que es aparente para establecimiento de café, billar &a.
d9 10p

Se vende un terreno calle por medio al nuevo Mercado de arriba de la Barranca, compuesto de 100 varas por 35 de fondo, situado en la calle de Lima haciendo esquina á la calle de Cochabamba, cercado de pared, con dos piezas, cocina de material, pozo de agua y muchos árboles; frente á lo del pardo Cayetano, calle de Chacabuco núm. 150, darán razon. d6—8p

El abajo firmado no puede menos que poner en conocimiento del público que despues de una larga y penosa enfermedad, crónica, que la padecia desde la edad de doce años hasta la presente, que han transcurrido once años de padecimientos contando ahora de edad 23 años, por cuya enfermedad me vi obligado a consultar a varios facultativos en Barcelona, y por mas que hicieron por sanarme nunca consegui curar hasta que habiendo llegado a esta ya cansado de tantos remedios, me resolvi a tomar los Baños Rusos y Arabes en el nuevo establecimiento calle de Mayo número 82 y digo para el bien de la humanidad que mediante una serie de 24 baños, he quedado sano y en estado de poder decir que ni siquiera por una remota idea me ha vuelto a incomodar la enfermedad, y no puedo menos que en obsequio a la verdad, asegurar que este ha sido el único medio por el cual he conseguido restablecer mi salud valetudinaria. *Pablo Muno,*
d8 15p

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energia é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto le habilitan á ejercer en todos sus departamentos.

Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, frances, español, aleman, matemáticas, teneduria de libros, música y dibujo.

En cuanto á las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.

El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el ingles á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.

El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.

Quién desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.
n8 30p Enrique R. Nicholson

BALDOSAS DEL PAIS.
A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el pais, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos me nos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Pais, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una, tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del pais que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panaderia ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el pais, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el pais a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, asi lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—
Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Anger. d4—30p

Ladrillos ingleses—Se venden en la calle Chacabuco núm. 64. d11 10p.

Lecciones particulares de teneduria de libros, aritmética mercantil, matemáticas, idiomas francés é inglés, segun un método teórico práctico, sumamente breve y fácil por D. Juan Pujolle. Maipú 87. d15—3p

Se alquila una hermosa casa en la calle de Esmeralda, núm. 102 con once piezas, sumidero pozo de balde, y todas las oficinas precisas, con siete habitaciones empapeladas y 8 con piso de tabla, advirtiendo que se la quieren tomar como está hoy con piezas alquiladas a caballeros: dá 800 pesos de renta quedando seis de las mejores para la familia. En la misma casa hallarán con quien tratar. d15—3p

Sirviente.—Se precisa un hombre para cuidar un caballo y otros servicios en una quinta. Es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Reconquista núm. 7. d15—3p

AÑO 1856.

ILUSTRACION
DEL
CORREO DE ULTRAMAR

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año**, con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger y **otro** de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada** del **Correo de Ultramar,** desde la época en que hesurgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

MATERAS DE QUE TRATA ESTE PERODCO.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatur Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos—Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José Maria Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones de Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E. Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. García Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel García y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, a buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quier estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30 En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

NOV LAS SELECT S ILUSTRADS

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8.° mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8.° mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses......	8 $ fuertes.
Correo por un año..............	7 " 4 rls.	Correo por seis meses..........	3 " 6 rls.
Novelas por un año............	5 " 6 "	Novelas por seis meses.........	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes de correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

El dia 10 de Diciembre, se ha huido un gallego con una cantidad de dinero, de edad de diez y seis a diez y siete años, llamado Juan Ramon Varela. Se avisa para gobierno de las personas que lo tengan oculto, recaerán toda la responsabilidad si no lo ponen en conocimiento de la autoridad ó del interesado que vive calle San Francisco núm. 118.
d12 4p Fortunato Roman.

Se alquila la casa baja calle de San Martin núm. 96; en los altos de la misma darán razon. d12 5p

Loteria de la Beneficencia.

En consecuencia de estarse trasladando el establecimiento á la calle Santa Rosa núm. 114, la Comision administradora ha resuelto prorogar la estraccion de la Loteria mensual, anunciada para el 13, al miércoles 17 del presente, en que se jugará sin falta.
d12—4p

AL COMERCIO.

Los abajo firmados participan al comercio, que desde esta fecha, queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que ha existido en esta plaza, bajo la razon de CARLOS RISTORINI Y CA. quedando el sócio D. Julio Messinne encargado de la liquidacion, y cobro y pago de las cuentas de dicha sociedad.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1856.
Cárlos Ristorini y ca.
Firmado—*Cárlos Ristorini.*
Firmado—*Julio Messinne.*

CARLOS RISTORINI, rematador público, ha tenido el honor de anunciar en esta fecha, la disolucion y liquidacion por mútuo convenio de la sociedad que tenia con el Sr. D. Julio Messinne en los términos que los avisos indican. Asimismo le participa que continua en el mismo giro por si solo y que las personas que quieran ocuparlo pueden dirigirse hasta el 20 del corriente á la antigua casa de remate y comisiones, calle de Chacabuco núm. 25 ó bien a su casa calle de Representantes núm. 171, para arreglar por ahora, las operaciones que se le quieran encargar, interin se fija definitivamente su nueva casa de remate y comisiones.

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1856.
d10 8p *Cárlos Ristorini.*

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañia de infanteria de linea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañia está destinada para marchar a Bahia Blanca.
d3 6p. *Andres Sisco.*

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor 40,000 grapas recien venidas de Europa, en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. n19—30

El agente de pasageros Juan Barnetche, debiendo salir para Europa en la quincena, avisa a los que hayan venido por su cuenta en los buques "Charlemagne" "Madagascar" y "Cornelie" se sirvan pasar por su casa, Café de la Marina, Paseo Julio No. 11, a arreglar toda cuenta pendiente en el término de ocho dias. n27—20p

A los que edifican.

Se vende a precio muy acomodo, ventanas vidrieras con marcos de pino de tea y algarrobo de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 ¼, con su correspondiente reja; idem puertas de pino de Rusia y cedro del Paraguay de 10, 11 y 12 ¼. Ocúrrase a la carpinteria calle Federacion del molino de viento una cuadra para el campo. n29—15p

Casa quinta.—Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30⅜ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—30p

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

PIANOS.

Se han recibido dos ingleses magníficos en la calle de Representantes núm. 56, que están en venta. d5 10p

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

Causa de Fiorini
Segunda y última parte.

Se halla en venta en la imprenta de "La Tribuna" Victoria núm. 15, libreria de Lucien Victoria 49, frente al Colegio, libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, almoneda de libros Perú 134.

Precio................................	10 pesos.
La causa integra..................	20 "

d5—15p

HARINA FRESCA SUPERIOR.

Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar.
d6 30p

Caballeriza para el Mercado del Plata

Se alquila este cómodo y lucido establecimiento, el cual es construido como para establecer una fonda; contiene varias piezas altas donde alojar inquilinos; está situada en la calle de Cuyo, a media cuadra del mencionado mercado, en donde pueden ocurrir a tomar los conocimientos que gusten. d9 10p

$ 1,000 m'da cor'te.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de linea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de linea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.
José Jáuregui.

Botica calle del Perú núm. 40, se necesita un farmacéutico.
d12—10p.

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, correo hoy bajo direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera a hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora avisará oportunamente. Tres volantes de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente a cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 2[illegible] media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

CARRUAGES DE PLAZA

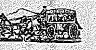

LOS INICIADORES.
Aviso al público.

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza indica debe ser satisfecho al *contado*; y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 25 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8.° de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardiamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En Paris, en Lóndres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y asi debe hacerse tambien en Buenos Aires.
d2 30p. *La administracion.*

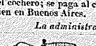

Abundancia de carruajes.

En la cocheria de Sauce y Rivadavia, calle San Martin núm. 59, se ha desembarcado y se está desembarcando CUARENTA carruages de todas clases y precios: franceses, belgas, alemanes y americanos. Los compradores, por la estacion son invitados á ver dicho establecimiento antes de comprar en otra parte persuadidos que no han de salir sin comprar.
n21 30p

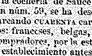

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cocheria calle de Maipú núm. 114.
d5—30

NUEVAS MENSAGERIAS
NACIONALES.

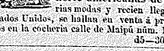

Plaza de Lorea No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.

Para Navarro y Chivilcoy.

Los Empresarios de estas tienen el honor de avisar al público en general y a sus favorecedores en particular que el 24 del corriente dará su primer viaje la Nueva linea de diligencia que quedará establecida para salir de esta á Navarro y Chivilcoy todos los 4, 14 y 24 de cada mes, ofreciendo los empresarios la mayor brevedad en viaje como igualmente la puntualidad de las cartas a domicilio, lo mismo que ofrecen para su desempeño carruajes de fuerte construccion y de escelentes comodidades para los señores viajeros; asi es, que los señores que gusten honrarnos con su confianza en esta nueva línea, serán perfectamente servidos, para lo que se desvela la empresa en satisfacer con el mayor esmero posible a un público que se dignará en favorecerla.

Se recibirán en este despacho á un módico arancel pasageros, cartas y encomiendas, los cuales saldrán sin falta los dias prefijados a sus destinos.

Navarro y Chivilcoy....	los 4, 14, y 24 del mes.
San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino...............	los 5, 15, y 25 id.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes..............	los 3, 13, y 23 id.

Cartas, encomiendas y equipajes, serán recibidos hasta el dia anterior de su salida.
d10 20p Los Empresarios.

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Casa central de vacuna.

El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 LIBRAS ESTERLINAS | ó $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañia, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.° 5 calle Defensa
d6 5m Juan Eastman y

La agencia de los vapores sardos para Génova se ha trasladado calle del Perú número 98. d4—15p

A los que edifican.

Se está descargando baldosas del Havre de canaleta y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, cal francesa en bocois y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 138. n25 30p

Se vende una volanta nueva, fuerte y de patente, muy elegante, mandada hacer para uso particular y de todo gusto. Tiene sus guarniciones correspondientes. El que se interese podrá verla calle de la Victoria núm. 195. n28 30p

Se alquila un almacen de 35 varas con una casa mas adentro de dicho almacen, tiene ocho piezas muy secas, tres patios, caballeriza, cochera y algibe, situado calle Federacion núm. 162, 4 y media cuadras de la plaza donde darán razon. d9—10p.

HIELO.

En el Depósito calle de Cuyo núm. 187 frente al Mercado del Plata, se vende á los precios siguientes:
De una arroba abajo, la libra un peso.
De idem idem arriba, arroba 20 pesos. d12 5p